

RESUMEN DE PRENSA



Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

20/06/2023

UGT REGIÓN DE MURCIA LANZA SU PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL ORGULLO LGTBI 2023

El área LGTBI de UGT Región de Murcia, constituida en marzo de este año y que desde entonces funciona a pleno rendimiento con la participación de más de cien afiliadas y afiliados, organiza acciones en redes, ponencias y asistirá a los actos en respaldo de los colectivos históricos de la Región.

UGT Región de Murcia ha lanzado su programación de actividades para el Orgullo LGTBI 2023 que desde hoy y hasta el próximo 24 de junio tendrá lugar en la Región de Murcia y se extenderá hasta el 1 de julio en Madrid.

El área LGTBI de UGT Región de Murcia, se constituyó en marzo de este año y desde entonces funciona a pleno rendimiento con la participación de más de cien personas afiliadas del sindicato. La misma ha organizado acciones en redes, ponencias y tiene previsto asistir a los actos en respaldo de los colectivos históricos de la Región.

El vídeo promocional de las actividades y conmemorativo del Orgullo 2023 ya funciona en plataformas y redes sociales bajo el lema #HazloConOrgullo. Mañana martes 20 de junio tendrá lugar la lectura del Manifiesto en la puerta de la sede de UGT Región de Murcia (C/ Santa Teresa, 10, Murcia), junto con la puesta de la bandera del Orgullo en la misma entrada de los locales del sindicato. **VÍDEO:** <https://youtu.be/I9GzVkeUEZo>

El acto central del calendario de actividades será el viernes 23, con una ponencia en el Museo Los Molinos del Río, en Murcia, presentada por el periodista del diario La Verdad Javier Pérez Parra y que contará con la participación de Laura Lucerga, militante feminista, Antonio Serrano, Presidente de VIH-Sibles, Toño Abad coordinador del área LGTBI de UGT Confederal y de nuestro Secretario general de UGT Región de Murcia, Antonio Jiménez, entre otros. Tras la ponencia, tendrá lugar un diálogo/coloquio con todos los asistentes.

El sábado 24 de junio las afiliados y afiliadas de UGT Región de Murcia están llamados a participar en la concentración organiza por el Colectivo No Te Prives en la plaza de la catedral de Murcia y en la manifestación organizada por el Colectivo Galactyco en Cartagena.

La próxima semana la totalidad del área LGTBI de UGT Región de Murcia se traslada a Madrid para asistir al Congreso Confederal del área LGTBI de UGT junto con el resto de las delegaciones de todas las comunidades autónomas y posterior participación en la Manifestación Estatal organizada por la FELGTB.

Julio López Guillén, coordinador del área LGTBI de UGT Región de Murcia, ha declarado: "Somos el primer sindicato de Europa en incorporar a la estructura orgánica de la entidad un área de participación con plena autonomía de funcionamiento. Ésta es la muestra de la firmeza con la que UGT se toma las políticas de igualdad y diversidad. UGT ya es una entidad activa en la defensa de los derechos y reivindicaciones de nuestro colectivo, y con la creación de esta área específica, reforzamos esta lucha, con un activismo LGTBI que luche contra la discriminación y por la igualdad de toda la clase trabajadora de nuestro país, y por supuesto, en la Región de Murcia".

Antonio Jiménez, Secretario general de UGT Región de Murcia, ha afirmado que "UGT siempre va a estar en la vanguardia de la sociedad de la Región, protegiendo los derechos de los más vulnerables. Durante esta semana estamos en primera línea del Orgullo para que la ciudadanía de la Región sepa que nuestro sindicato representa también los intereses de las personas LGTBI

y que vamos a estar en esta lucha con toda la fuerza que nos da ser una organización con 135 años de historia defendiendo a las trabajadoras y trabajadores de este país”.

Para más información, contacten con JULIO LÓPEZ GUILLÉN, Coordinador del Área LGTBI de UGT Región de Murcia, en el teléfono 685 01 27 96, o también con MIGUEL GARCÍA LAJARÍN, Secretario de Juventud y Diversidad de UGT-RM, en el teléfono 685 52 58 26.

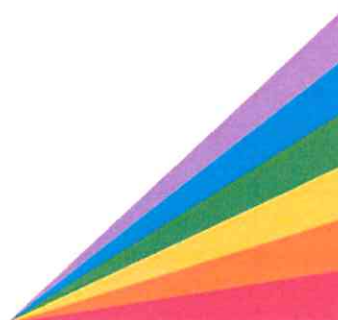
TE INVITAMOS A LOS



COMPROMISO SINDICAL
PARA SEGUIR AVANZANDO
SIN OLVIDAR DE DÓNDE VENIMOS

ORGANIZADOS POR

UGT  *Súmate al
sindicalismo
inclusivo*
Acción LGTBI



La fallida moción de censura aún colea

Narciso Michavila indica que con aquella operación los estrategas de Sánchez le hicieron «un regalo» al PP al desaparecer Ciudadanos, y que los efectos siguen

BITÁCORA
MANUEL BUITRAGO



El sociólogo Narciso Michavila, director de la consultora GAD 3, cuyas encuestas electorales tienen un elevado grado de acierto, trajo ayer a colación la fallida moción de censura del PSOE y Ciudadanos que trató de desalojar a López Miras de la presidencia de la Comunidad en marzo de 2021. En el programa 'Herrera en la Cope', Michavila analizó la tendencia del voto en España indicando que tiene en gran parte su origen en aquella frustrada operación que ha terminado con la casi desaparición del partido liberal. «El elector de centro derecha ya ha quitado a uno de los partidos de la ecuación. Fue un regalo, por cierto, de los estrategas de Pedro Sánchez con su moción de censura fallida en Murcia», manifestó.

Michavila añadió que, en estos momentos, ese elector está haciendo lo mismo que realizó el año pasado en Andalucía, cuando ganó Juanma Moreno y desapareció Ciudadanos. Dos años antes ocurrió lo mismo en Madrid, cuando Isabel Díaz Ayuso convocó elecciones anticipadas a causa de la operación en Murcia. El sociólogo apostilló que el pasado 28-M sucedió algo similar con la concentración «del voto útil en el partido que más daño le puede hacer a Pedro Sánchez, que es el PP». Siguen los efectos de aquella doble moción que acabó a la postre con Ciudadanos.

La singularidad regional Tendiendo la mano todos los días en busca de un pacto

Cabe preguntarse por el futuro político de las cuatro diputadas/os de Ciudadanos que hicieron fracasar la moción de censura contra López Miras. Siguen en el ejercicio de sus cargos, aunque en funciones, la vicepresidenta Isabel Franco y la consejera Valle Miguélez; mientras que Alberto Castillo y Francisco Álvarez han salido de la Asamblea Regional. El año pasado, López Miras dejó entrever que algunos serían recompensados en agradecimiento por los servicios prestados. Del dicho al hecho siempre va un

trhecho y habrá que esperar al próximo gobierno. Después del primer intento fallido, la semana pasada, para alcanzar un pacto entre PP y Vox, las declaraciones de los últimos días revelan el interés de los populares de volver a sentarse para cerrar un acuerdo con los de Abascal. Con tanto tender la mano, se percibe que hay bastantes ganas. La situación de la Región resulta particular, al haber obtenido el PP más votos que toda la izquierda. Sobre esta base, Génova no quiere que entre Vox en el Gobierno autonómico, pero al mismo tiempo cree que debe hacer alguna concesión.

Los regantes lo valoran bien ¿Por qué mandan a Antonio Luengo al Senado?

La salida de Antonio Luengo de la Consejería de Agricultura y Agua para ir al Senado ha suscitado toda suerte de interpretaciones. Hasta hace poco, Luengo ha sido el consejero más mediático y omnipotente del gabinete de López Miras. Y probablemente el más quemado con tanta exposición a causa del Mar Menor y del Trasvase Tajo-Segura. El presidente le quitó las competencias de Medio Ambiente y del Mar Menor para dárse-

las a Juan María Vázquez (disminuyó el ardor guerrero de la Comunidad Autónoma) y ahora lo manda a la Cámara Alta. Sea como fuere, los regantes del Trasvase habrían preferido que siguiera en su puesto. Lucas Jiménez señala que Luengo ha estado «muy implicado» en la defensa del agua. «Su gestión ha sido buena; la valoramos bien. En contra de lo que se comenta, es evidente que el sector ni pone ni quita consejeros; es una decisión del presidente», indica.

Otra versión: que Luengo esté llamado a jugar en Madrid un papel relevante en la política de agua del PP. La tercera interpretación, que va ganando adeptos, va en la línea de allanar el terreno ante un posible acuerdo con Vox. Nunca se sabe. En la Comunidad Valenciana, el PP le ha dado la Consejería de Agricultura —sin agua— a Vox.



Narciso Michavila



Antonio Luengo



López Miras felicitando a Visitación Martínez, en la sesión constituyente de la Asamblea. ANTONIO GIL / AGM

La Asamblea dilata sus trámites y da margen a los negociadores

La presidenta se toma su tiempo para reunir a la Mesa y en el PP no hay prisa para que consulte a los grupos hasta que esté clara la elección de Miras

G. MÁRMOL

CARTAGENA. Las negociaciones del Partido Popular con Vox para impedir que los diputados de este último partido bloqueen la investidura de Fernando López Miras, que necesita cuando menos su abstención para ser presidente de la Comunidad Autónoma, ponen un ritmo lento a la actividad en la Asamblea Regional. Casi una semana después de la constitución de la Cámara, la nueva presidenta, la popular Visitación Martínez, tenía este lunes pendiente la convocatoria de la Mesa para tomar conocimiento formal de la creación de los cuatro grupos parlamentarios, requisito indispensable para constituir la Junta de Portavoces y poner en marcha la maquinaria legislativa. Todos cumplieron la documentación el fin de semana, dentro de los cinco días de plazo para hacerlo.

Los populares no tienen prisa, por ahora. La dilación de estos primeros días da margen a sus negociadores y a los de Vox, puesto que también se pospone de manera automática el obligado proceso de consultas con los portavoces para proponer un candidato a la presidencia de la Comunidad y señalar las fechas del debate de investidura por parte de la Junta de Portavoces. La designación del candidato debe hacerse en el plazo máximo de diez días después de que comiencen

las consultas. Así que en la Asamblea no hay excesiva prisa por poner el cronómetro en marcha.

La presidenta seguía sin cerrar este lunes la fecha de la primera reunión de la Mesa. Y en los partidos nadie tiene claro cuándo puede comenzar la ronda de consultas con los portavoces, que no ostentarán la condición de representantes oficiales hasta que no lo declare dicho órgano de gobierno y representación. Parece poco probable que esos contactos puedan comenzar y acabar esta misma semana con el propósito de fijar el debate de investidura la que viene, como se planteó en un principio.

Podemos pronostica que Vox entrará en gobiernos tras el 23-J

Podemos lamentó ayer que la constitución de los ayuntamientos durante el fin de semana evidenciara la estrategia de pactos del PP y Vox. En algunos de ellos, como el de Molina de Segura, la derecha alcanzó el gobierno local a cambio de dar a Vox competencias municipales, dijo. Se trata, según Podemos, de «pactos de la vergüenza» y advirtió de que otros ayuntamientos, como Lorca y Cartagena, e incluso la Comunidad Autónoma abrirán a Vox las puertas de sus ejecutivos tras las elecciones generales del 23-J, «porque hasta entonces toca disimular», según el portavoz regional de la formación morada, María Marín.

Así que, como pronto, quedará pendiente para los cuatro primeros días de la primera semana completa de julio; el viernes 7 ya no habría actividad parlamentaria porque arranca la campaña electoral de las elecciones generales del domingo 23.

Mientras el Reglamento se lo permita, el PP jugará con las fechas en defensa de sus intereses. Fuentes vinculadas a ese partido dejaron claro a LA VERDAD que su prioridad en este momento es garantizar que López Miras se somete a la investidura con la garantía de que los nueve diputados de Vox no votan en contra. Dan por hecho que ya lo harán los del PSOE y los de Podemos. Y reconocen sorpresa porque creen que Vox da bandazos con sus exigencias, salvo en la de formar parte del próximo ejecutivo regional.

La celebración del debate de investidura exige reservar dos días en la agenda de la Asamblea. El primero estaría dedicado al discurso del candidato. El segundo, a las réplicas de los portavoces y a la votación. López Miras será elegido sin obtener mayoría absoluta en una primera consulta, situación que no se da en este momento; o simple en una segunda, 48 horas después. Para ello necesita la abstención de Vox. Si en ninguna de las dos logra la confianza del Parlamento, podrán convocar tantas votaciones como consideren oportunas siguiendo el mismo procedimiento. Pero si, pasados dos meses de la primera votación, el candidato sigue sin el apoyo de la Cámara esta será disuelta y habrá nuevas elecciones. Inicialmente, agosto es inhábil. Y eso también juega en contra.

El Gobierno aprueba la nueva estación de Atocha para que vuelvan a parar todos los AVE

El Consejo de Ministros da luz verde a la obra por casi 500 millones de euros; el proyecto estaba pendiente y el plazo de ejecución sigue por definir

M. BUITRAGO

MURCIA. Todos los trenes de alta velocidad entre la Región de Murcia y Madrid podrán tener, dentro de unos años, doble parada en las estaciones de Atocha y Chamartín, como estaba proyectado. Con este objetivo, el último Consejo de Ministro dio luz verde a la construcción de la nueva estación pasante de Puerta de Atocha por unos 500 millones de euros. Esta inversión, junto con la ampliación de Chamartín, resolverá la saturación que existe actualmente para los servicios de alta velocidad en la capital de España.

El proyecto recién autorizado por el Gobierno en precampaña electoral permitirá acortar en 15 minutos el tiempo de viaje entre la Región y Madrid para los trenes que ahora no utilizan Atocha. El Ministerio explica que la capital de España contará con una gran estación de tren con dos terminales: Atocha y Chamartín. La nueva estación subterránea tendrá cuatro vías y dos andenes y conectará las redes norte y sur de alta velocidad. Se ubicará bajo la actual estación de alta velocidad y la calle Méndez Álvaro. Enlazará con el túnel entre Puerta de Atocha-Almudena Grandes y Chamartín-Clara Campoamor, permitiendo a los trenes de alta velocidad parar en ambas estaciones, informó el Ministerio de Transportes.

Conectar norte y sur

Desde el año pasado, dos trenes diarios de alta velocidad entre la Región de Murcia y Madrid paran en la estación de Atocha; mientras que otros dos lo hacen en Cha-



En superficie y subterráneo. En la foto superior, la actual estación de alta velocidad de Atocha. En la recreación del Ministerio, la futura estación pasante, que se construirá debajo de la anterior. MITMAA

martín a través del túnel que discurre de norte a sur de la capital. Lo mismo sucede con parte de las frecuencias que salen de Alicante y Valencia. La segunda parte del proyecto consiste precisamente en construir una nueva estación pasante en Atocha para que puedan parar todos los trenes.

La estación subterránea cuenta con una inversión estimada de 497,4 millones de euros (IVA no incluido) y conectará el túnel de alta velocidad entre Puerta de

En la actualidad, dos de los cuatro trenes diarios entre la Región y Madrid paran en Atocha, y los otros dos lo hacen en Chamartín

El cambio de estación, que se puso en marcha el año pasado, hace que el viaje dure 15 minutos más

Atocha-Almudena Grandes y Chamartín-Clara Campoamor con el nuevo acceso sur de alta velocidad a la capital, que entraron en servicio en julio del año pasado, permitiendo que los trenes de alta velocidad puedan efectuar parada en ambas estaciones.

De esta forma, el Ministerio explica que se completará la conexión total de la mitad norte y la mitad sur de la red de alta velocidad de España, haciendo posible que Madrid disponga de una gran estación de tren con dos terminales, Atocha y Chamartín, y que los trenes del corredor Madrid-Levante hagan parada en Atocha. «Así, se incrementará la capacidad y operatividad de este punto neurálgico de la red de alta velocidad de nuestro país», señala.

Ampliación de Atocha

La infraestructura, de gran complejidad, discurrirá de norte a sur a lo largo de la calle Méndez Álvaro, aprovechando el desnivel para generar varias cotas en las que desarrollar distintos espacios; conectando tanto con Puerta de Atocha en el norte como con un nuevo vestíbulo en Méndez Álvaro por el extremo sur. También se remodelará la parte norte de Puerta de Atocha, ampliando y mejorando los espacios e integrándola con los accesos a la estación subterránea.

La nueva estación, enmarcada en la Fase 2 del nuevo complejo ferroviario de Atocha, se integrará en el resto de las instalaciones de alta velocidad (utilizando los mismos vestíbulos, filtros de control, etc.) para conseguir el máximo aprovechamiento y evitar la duplicidad de espacios y equipamientos, indica el Ministerio. La estación pasante será subterránea, pero contará con una gran abertura central que permitirá la entrada de luz a través de un lucernario y un gran muro cortina en la fachada de Méndez Álvaro. Además, facilitará la comunicación visual del espacio soterrado con los elementos superiores.

El nuevo vestíbulo mixto de Méndez Álvaro incorporará el lado oeste de la estación a los servicios de alta velocidad. El dinamismo de esta zona propiciará un mayor equilibrio viario y contribuirá a la reducción del tráfico rodado, añade el Ministerio de Transportes.

Los regantes de Cartagena decidirán sobre la subvención a la Fundación Ingenio

LA VERDAD

MURCIA. La Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena ha convocado su junta general ordinaria para el próximo día 6, en los Salones Acuáticos, con el fin de decidir sobre la aportación de este organismo, de 2,4 millones de euros, a la Fundación Ingenio. Esta asignación máxima fue acordada por la junta de gobierno y ahora se someterá a la consideración de los comuneros.

En el orden del día también figuran los presupuestos de este año y se abordarán las perspectivas del regadío para el presente ejercicio. Se analizarán los expedientes de tramitación de las concesiones de agua desalada por la CHS, que aún no han sido otorgados, indicó Manuel Martínez, presidente de los regantes. También están a la espera de conocer el borrador de los convenios con Acuamed. Los comuneros recibirán información sobre la constitución forzosa de las comunidades de usuarios del agua subterránea del Campo de Cartagena.

EN BREVE

REMODELACIÓN

El Santander refuerza su apoyo al sector agro

LV. Banco Santander continúa reforzando su apuesta por el sector agroalimentario murciano y ha remodelado tres de sus oficinas, con la creación de un córner agro específico para atender a agricultores y ganaderos mediante un especialista dedicado exclusivamente a este sector. Las cursuales que se han remodelado se encuentran en Cieza, Abarán y Caravaca.

NOMBRAMIENTO

Diego Sánchez, director corporativo de Caliche

LV. Diego Sánchez ha sido nombrado nuevo director corporativo de proyectos globales de Grupo Caliche. Hasta ahora, dirige el área de Transporte Marítimo y Aéreo y su nombramiento forma parte de la política de promoción interna de la compañía. Su labor, a partir de ahora, estará centrada en coordinar las líneas estratégicas de todas las unidades de negocios, informa la empresa.

Ouigo ofrece desde Alicante y Albacete un 20% de descuento para mayores de 30 años

EP

MURCIA. La operadora Ouigo ofrece un 20% de descuento a sus viajeros mayores de 30 años a cualquiera de sus destinos para viajar entre el 31 de julio y el 2 de septiembre, informó la filial de la empresa francesa SNCF. Beneficiará a los viajeros de to-

dos los destinos en los que opera, entre ellos Alicante y Albacete. Murcia se incorporará probablemente el año que viene, según los planes de la empresa, que prevé operar con dos frecuencias diarias a Madrid. Ouigo ha solicitado a Adif un estudio de capacidad de la línea. Este descuento del 20% esta-

rá disponible para compras realizadas entre el 19 y el 30 de junio, inclusive, y será aplicable a todos aquellos trayectos de ida y vuelta, introduciendo el código 'VIEJOVEN'. El operador 'low-fare' de trenes de alta velocidad en España ha lanzado esta oferta para mayores de 30 años que complementa al programa 'Verano Jo-

ven' del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Así, aunque los billetes de Ouigo tienen un precio desde 9 euros, para el periodo estival la compañía de alta velocidad facilitará, desde el 19 de junio y hasta el día 30 del mismo mes, un código de descuento del 20% que permitirá conseguir billetes de ida y vuelta para viajar del 31 de julio al 2 de septiembre entre todos los destinos que ofrece la compañía: Madrid, Barcelona, Zaragoza, Tarragona, Valencia, Alicante o Albacete.

El hospital Reina Sofía se une a la campaña contra el estigma de la incontinencia fecal

LA VERDAD

MURCIA. Miedo, depresión o ansiedad son solo algunas de las consecuencias añadidas con las que muchos pacientes con incontinencia urinaria o fecal cargan en su día a día. Una patología con un alto estigma social, muchas veces invisible para la sociedad y el entorno próximo al paciente. El hospital Reina Sofía se ha unido a la campaña la 'Mochila Más Pesada', con la que se pretende concienciar frente a este estigma.

Los doctores José Manuel Muñoz Camarena y Milagros Carrasco Prats, cirujanos de la Unidad de Coloproctología, son los encargados de asistir y tratar a todos los pacientes del área VII y a los remitidos de otras áreas de la Región, como Cartagena y Mar Menor. Camarena insiste en la importancia de que las personas que padecen esta patología comenten los síntomas con su médico para poder iniciar el tratamiento adecuado.

UGT se suma a la Semana del Orgullo LGTBI con programa propio de actividades

LA VERDAD

MURCIA. UGT se suma a la Semana del Orgullo LGTBI de Murcia con un programa propio de la mano del área LGTBI de UGT Región de Murcia, que se constituyó en marzo y funciona «a pleno rendimiento» gracias a la implicación de más de cien afiliados. Las actividades comienzan hoy con la lectura del manifiesto en la puerta de la sede del sindicato en Murcia y el despliegue de una bandera LGTBI en la fachada.

El acto central tendrá lugar el viernes 23, con una ponencia en el Museo Los Molinos del Río que contará con la participación de Laura Lucerga, militante feminista; Antonio Serrano, presidente de Vihsibles; Toño Abad, coordinador del área LGTBI de UGT Confederada; y el secretario general de UGT Región de Murcia, Antonio Jiménez, entre otros. El acto será presentado por el periodista de LA VERDAD Javier Pérez Parra. Tras la ponencia, tendrá lugar un diálogo con los asistentes.



Una sanitaria revisa los equipos de monitorización de pacientes en el área quirúrgica del Rafael Méndez. J. INSA / AGM

El SMS vuelve a recurrir a médicos de Murcia y Cartagena para cubrir las áreas periféricas

Salud ofrece contratos compartidos entre hospitales de referencia y centros comarcales en Anestesia, Pediatría y Dermatología

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. El Servicio Murciano de Salud (SMS) recurrirá este verano, una vez más, a la fórmula de los contratos compartidos entre áreas para tratar de paliar el creciente déficit de médicos que sufren los hospitales comarcales. La medida se aplicará, en concreto, en Anestesia, Pediatría y Dermatología. 19 facultativos de estas especialidades pasarán parte de la semana en un hospital de referencia de Murcia o Cartagena, y completarán la jornada laboral en el Rafael Méndez (Lorca), el Comarcal del Noroeste o el Virgen del Castillo (Yecla).

La Consejería de Salud anunció en su día que trataría de re-

tener en la Región a los 241 médicos internos residentes (MIR) que el pasado mayo terminaron su formación especializada, ofreciéndoles desde interinidades de tres años hasta sustituciones de verano, según las especialidades y áreas. Hasta el momento, 180 de estos MIR han firmado contrato, según la información facilitada por Salud. «Los llamamientos no han terminado», explican desde este departamento.

De estos 180 contratos, 19 son compartidos. Es decir, el profesional trabajará a caballo entre dos hospitales de diferentes áreas de salud. Esta fórmula se ha utilizado sobre todo en Anestesia: de los 11 especialistas que han terminado su periodo de forma-

La situación es especialmente complicada en el Rafael Méndez, donde las demoras están disparadas

Piden aumentar las plazas MIR y en la universidad

La presidenta del Sindicato Médico (Cesm), María José Campillo, rechaza el modelo de contratos compartidos, ya que, en su opinión, constituyen «un empleo de baja calidad». «Haría que preguntarse por qué las plazas en algunas especialidades en áreas periféricas se

quedan desiertas y en otros casos no ocurre así», advierte. Cesm y la Consejería de Salud pactaron el año pasado incentivar económicamente los puestos de difícil cobertura.

Desde el SMS, señalan que «el Ejecutivo regional sigue reclamando al Gobierno de España un plan de medidas urgentes para solucionar el problema generalizado de déficit de médicos». En este sentido, Salud apuesta por aumentar el

número de plazas en Medicina y por cambiar los criterios para ampliar la oferta de MIR.

Las plazas de médicos internos residentes se ha ido ampliando de forma progresiva en los últimos años en toda España (un 6,3% en la última convocatoria en la Región), pero después de un periodo, entre 2011 y 2015, que estuvo marcado por un descenso de la oferta en España fruto de las políticas de austeridad.

El SMS reforzará ahora el Rafael Méndez con dos anestesiólogos compartidos con el Morales Meseguer, otros dos con el Santa Lucía y tres con La Arrixaca. En total, siete anestesiólogos que tra-

LAS CLAVES

► **Dermatología:** Tres contratos compartidos. Uno entre Rafael Méndez y Reina Sofía, otro entre Reina Sofía y Los Arcos, y un tercero entre Morales Meseguer y Cieza.

► **Anestesia:** Nueve profesionales compartidos. Siete de ellos entre Rafael Méndez y La Arrixaca, Santa Lucía y Morales Meseguer. Otro entre Reina Sofía y Comarcal del Noroeste y el último entre Virgen del Castillo y Morales Meseguer.

► **Pediatría:** Siete contratos compartidos. Dos profesionales compaginarán La Arrixaca con guardias en el Comarcal del Noroeste, otros dos trabajarán a caballo entre Urgencias del Santa Lucía y Primaria. El resto cubrirá bajas o permisos de maternidad en Cieza y Comarcal del Noroeste parte de la semana y completará la jornada con dos días en La Arrixaca o Santa Lucía.

bajarán parcialmente en Lorca y que este verano cubrirán los huecos de los profesionales que se vayan de vacaciones. El Rafael Méndez también compartirá un dermatólogo con el Reina Sofía. A su vez, este hospital enviará a un profesional de esta especialidad a Los Arcos, mientras Dermatología de Cieza se reforzará con un especialista compartido con el Morales Meseguer.

Sin pediatras

Cubrir las plazas de Pediatría constituye otra de las principales dificultades. El SMS ha cerrado siete contratos compartidos en esta especialidad. En tres de estos casos se trata de cubrir bajas o permisos de maternidad en el Lorenzo Guirao y el Comarcal del Noroeste con pediatras que compaginarán estos puestos con La Arrixaca y el servicio de Neonatología del Santa Lucía. Además, dos pediatras de La Arrixaca realizarán guardias en el Comarcal del Noroeste. Hay, por último, dos contratos en Urgencias pediátricas de Cartagena compartidos con Primaria, donde el déficit de profesionales es especialmente sangrante. De hecho, la mitad de las plazas de Pediatría ofertadas en Primaria para este verano se han quedado, de momento, sin cubrir, como avanzaba la semana pasada LA VERDAD.

Esta fórmula de los contratos compartidos se corresponde con el desarrollo, en los últimos años, de «unidades funcionales» (servicios de áreas periféricas que mantienen su actividad gracias al soporte de los hospitales de Murcia y Cartagena). Un ejemplo es Radiodiagnóstico en el Virgen del Castillo, que ha contado con el apoyo del Morales Meseguer. Pero la falta de especialistas en este hospital ha afectado también a Traumatología, Dermatología y Neurología.

Los homicidios imprudentes en el trabajo se triplican en el último año

La Fiscalía revela que los procedimientos judiciales por lesiones durante la jornada laboral rozaron el millar durante 2022

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. El fiscal superior de la Región de Murcia, José Luis Díaz Manzanera, mostró ayer su preocupación por el importante incremento de la siniestralidad laboral. Así lo expuso en la reunión que mantuvo sobre seguridad y salud en el trabajo y a la que asistieron los responsables de la patronal, sindicatos, Inspección Provincial de Trabajo, Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, Instituto de Seguridad y Salud Laboral, así como de Policía Nacional y Guardia Civil. Uno de los datos más relevantes tratados en la reunión es que el pasado año se triplicaron los procedimientos judiciales por homicidio imprudente en el trabajo.

Las estadísticas de la Fiscalía en este ámbito durante 2022 dejan hasta 9 casos de homicidios, frente a los 3 del ejercicio anterior. A su vez, el registro de lesiones imprudentes se elevó a 975 casos, frente a los 863 de 2021. Una diferencia que se duplica si se compara con el volumen total de 461 anotados en 2020, aunque hay que tener en cuenta que entonces influyó de manera muy importante la situación de plena pandemia con la Covid-19, cuya incidencia en el desplome de la actividad redujo los accidentes.

Ante este panorama, los secretarios generales de CC OO y UGT en la Región, Santiago Navarro y Antonio Jiménez, presentes en la cita, a la que también ha asistido el fiscal delegado de Seguridad y Salud, han hecho hincapié precisamente en la necesidad de que se intensifiquen la vigilancia y las investigaciones para el cumplimiento de la ley.

Mayor coordinación

«Lamentablemente, los datos no son positivos», señaló Jiménez, «además de que tenemos uno de los peores índices de incidencia por comunidades autónomas». Por su parte, Navarro dejó claro que «nos preocupa muchísimo esta realidad y consideramos que es muy importante que el Gobierno regional desarrolle una política de prevención para exigir la protección de los trabajadores».

Por su parte, el vicesecretario general de Croem, Ramón Avilés, reivindicó «el compromiso que tiene el empresario, que está fuera de toda duda en la lucha contra la siniestralidad», de ahí

que desde la confederación empresarial «vamos a seguir trabajando para avanzar en la coordinación». No obstante, reiteró que «a veces hay situaciones inevitables, pero lógicamente lo que tenemos que hacer es seguir sensibilizando».

Las estadísticas presentadas por Díaz Manzanera revelan que la apertura de diligencias de investigación en Fiscalía alcanzó una veintena de casos en la Región durante 2022, —diez por muertes y diez por lesiones—, ninguna por riesgo. También se realizaron 14 actas de infracción de la Inspección de Trabajo (5 muertes y 9 lesiones) y 6 por atestados. Además, prosperaron dos denuncias (por lesiones y por riesgo) y 18 fueron archivadas: 6 por no ser delito y 12 por estar judicializadas.

La industria, más afectada

En el reparto por sectores de los 20 diligencias de investigación, la industria acaparó con 8 el ma-

yor número, seguida por la actividad agrícola (5), servicios (4) y construcción (3).

Asimismo, los escritos de acusación del fiscal supusieron igualmente una veintena, frente a los 17 del ejercicio anterior. Precisamente, de los tres escritos por homicidio, uno corresponde a un golpe de calor en el sector de la construcción, mientras que 15 fueron por lesiones, y 2 por riesgo.

Ante esta cruda realidad, desde Fiscalía buscaron como objetivo en el encuentro de trabajo de ayer —que se celebra cada

Las diligencias de investigación por el Ministerio Público alcanzaron una veintena de casos, diez por muertes y la otra mitad por lesiones



El fiscal Díaz Manzanera (1d), al inicio de la reunión de ayer. NACHO GARCÍA / AGH

La Comunidad asegura que los accidentes mortales caen un 50%

LA VERDAD

MURCIA. La Comunidad Autónoma ofreció ayer datos sobre la siniestralidad laboral en la Región complementarios a los difundidos ayer por el fiscal superior. En concreto, la Comunidad informó de que los accidentes mortales laborales en el pri-

mer cuatrimestre del presente ejercicio han descendido a la mitad en la Región de Murcia en comparación con el mismo periodo del año pasado. Las cifras, facilitadas por el Instituto de Seguridad y Salud Laboral, indican que entre enero y abril de 2023 se han registrado 7 fallecidos en el trabajo, frente a

los 14 que hubo en el mismo periodo de 2022.

La misma fuente indicó que, «según los últimos datos del Ministerio, la Región de Murcia es la comunidad autónoma que más ha reducido el porcentaje de incidencia de los accidentes mortales de enero a abril». En el primer cuatrimestre, el índice de incidencia de accidentes mortales en la Región fue del 0,25%, con un descenso del 50,7%, seguida de Castilla-La Mancha, con una bajada del 47,7%, y Castilla y León (-37,6%).

Un 42% de los empresarios prevén aumentar la plantilla en los meses de verano

LA VERDAD

MURCIA. La Región de Murcia y la Comunidad Valenciana registran unas previsiones netas de contratación del 17% para los meses de julio a septiembre, según el estudio de proyección de empleo de Manpower Group publicado ayer. Los empresarios de Levante mejoran sus expectativas del segundo trimestre en 11 puntos, aunque se sitúa 3 puntos por debajo de la media nacional.

Para los próximos meses, un 42% de los empresarios de ambas comunidades anticipan que aumentarán su plantilla; mientras que el 35% tienen previsto mantener su equipo. Por el contrario, un 22% también apuntan a una reducción, el dato más elevado de todo el conjunto nacional.

Las perspectivas de empleo crecen en todas las áreas geográficas, aunque es la Noreste (Cataluña y Baleares) la que tiene la subida más fuerte, con una proyección neta del 29%.

José Vélez promete trasladar a Justicia las demandas de los funcionarios

LA VERDAD

MURCIA. El secretario general del PSOE de la Región de Murcia, José Vélez, se comprometió ante una delegación sindical de los funcionarios de Justicia en huelga a trasladar al secretario de Estado de Justicia «la necesidad de que el Ministerio haga un esfuerzo por negociar y llegar a un acuerdo que ponga fin a este conflicto», según indicaron las organizaciones sindicales en una nota de prensa.

Representantes de CC OO, CsiF, Staj y UGT fueron recibidos el pasado jueves por Vélez, al que informaron de las reivindicaciones del personal de Justicia y la necesidad de que el Ministerio «se sienta a negociar de una vez por todas para poner fin a un conflicto que, tras dos meses de duración, ha puesto a la administración de Justicia al borde del colapso», indican los sindicatos, que también han pedido una reunión con el presidente regional del PP, Fernando López Miras.

Los nuevos precios del comedor escolar inquietan a padres y empresas de 'catering'

La Consejería de Educación no ha cerrado aún los contratos con las adjudicatarias, que avisan de quiebras y denuncian que trabajan a pérdidas

F. CARRERES

MURCIA. La previsible subida de los precios del servicio de comedor escolar tiene inquietos a los padres de alumnos, que asumen el encarecimiento de las tasas por la inflación, pero reclaman ayudas por parte de la Consejería de Educación. Las empresas de 'catering', por su parte, dan por hecho que los nuevos precios subirán entre un 12% y un 13%, lo que se traducirá en una media de medio euro más por menú diario.

Los padres de alumnos, que denuncian la escasez de becas de comedor en la Región, piden además garantías sobre la calidad de los menús. «Ante una previsible subida del precio del comedor escolar, la Federación de Padres de Alumnos considera que la Consejería, como gestora del servicio, debe garantizar la calidad. No podemos olvidar que contamos con más de un 30% de población infantil en riesgo de pobreza y exclusión social y el comedor puede ser la única comida en condiciones saluda-

bles que hagan al día», reivindica. Además, recuerda que los alumnos de la ESO ni siquiera tienen opción de disfrutar del servicio de comedor.

La Consejería de Educación aún no ha concretado la cuantía del incremento, pero ya dejó claro que los nuevos contratos contemplarían la subida del IPC. Así, el precio público de los comedores escolares subirá en septiembre para adaptar las tarifas a la escalada, pero aún no está claro si el encarecimiento lo asumirán

las familias o tendrán alguna ayuda de la Administración. Las empresas murcianas que prestan el servicio de 'catering' en los comedores escolares de la Región trabajan a pérdidas desde hace casi un año, hasta el punto de que las más perjudicadas dicen estar al borde de la quiebra.

Después de muchas demandas y negociaciones, lograron que la Consejería de Educación adaptara en el nuevo acuerdo marco que regula los contratos «la realidad de precios actual»,

según palabras de la Consejería de Educación. La patronal que representa a las empresas asegura que la subida de precios, que se aplicará a partir del 1 de septiembre cuando entre en vigor el nuevo acuerdo marco, es necesaria, pero aun contando con esa actualización, «el servicio no solo no es rentable, sino que ocasiona pérdidas a las empresas que lo prestan. Muchas están en una situación muy delicada». En la Región funcionan ocho empresas de 'catering' que

dan empleo a 4.000 trabajadores, a las que hay que sumar las nacionales e incluso internacionales, que tienen más capacidad de encajar pérdidas.

A expensas de las ofertas

La Consejería de Educación, por su parte, se limitó ayer a decir que «el coste final de los menús por alumno para las familias será el resultante en virtud del descuento porcentual que las empresas han realizado sobre el precio estimado de licitación del acuerdo marco, al ser esta una licitación donde las empresas pueden concurrir proponiendo una mejora del precio a la baja. Los precios serán los ofertados por las adjudicatarias con mayor valoración en su oferta global (precio, mejoras en el servicio, actividades...)».



Reencuentro de químicos

Los licenciados de la 34 promoción de la licenciatura de Ciencias Químicas de la UMU se han reencontrado para celebrar los 50 años desde su graduación, en el año 1973. Uno de los alumnos de esta promoción es Patricio Valverde, doctor 'honoris causa' de la Universidad de Murcia y director gerente de la Fundación Isaac Peral. También asistieron al encuentro Antonio Bódalo, exalcalde de la ciudad de Murcia; Fuensanta Máximo, decana del Colegio de Químicos; y Francisco Guillermo Díaz, decano de la Facultad de Química, entre otros.

Dos nuevos másteres de FP sobre robótica colaborativa y mantenimiento con internet

El periodo para solicitar plaza en los cursos de especialización estará abierto hasta el próximo 30 de junio

LA VERDAD

MURCIA. El plazo para que los titulados en grado medio y superior de Formación Profesional puedan solicitar plaza en uno de los 17 cursos de especialización que ofrece la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo para el próximo curso 2023-2024 se abrió ayer.

Los cursos ofertados son de una alta especialización y pretenden dar respuesta a las necesidades demandadas actualmente en los sectores productivos, como la ciberseguridad, redes 5G, 'big data', vehículos híbridos y eléctricos, desarro-

llo de videojuegos y realidad virtual. Se implantarán dos nuevos cursos que son 'Instalación y mantenimiento de sistemas conectados a internet (IoT)' y 'Robótica colaborativa'. Además, hay cursos para ocupaciones más tradicionales, como panadería y bollería artesanales. Estos cursos permiten ampliar y mejorar los conocimientos y competencias profesionales con el fin de adaptarse a un mercado laboral en constante evolución. Los cursos de especialización tienen una duración de entre 300 y 720 horas lectivas, disponiendo algunos de ellos de formación en centros de trabajo, que permiten al alumno conocer la aplicación real de sus estudios en un entorno laboral.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 30 de junio a las 14.00 horas.

Los docentes reducirán una hora su jornada lectiva desde septiembre

Los sindicatos se niegan a firmar el orden de recursos humanos porque Educación no les permite teletrabajar en las horas de claustros y coordinación

F. C.

MURCIA. Los docentes reducirán una hora su jornada lectiva desde el próximo curso. La aplicación de las 35 horas semanales al ámbito docente empezará a tener traslado a las aulas en septiembre, cuando los maestros tendrán una jornada de 24 horas y los profesores de 19, lo que representa una sesión menos que hasta ahora. En 2024 la jornada se reducirá en 1,5 horas no lectivas para acomodar la jornada laboral del personal docente al resto del funcionario y, en septiembre de 2024, la jornada se reducirá en

una segunda hora lectiva. Los docentes recuperarán así unas condiciones similares a las que disfrutaban antes de los recortes de la gran recesión. La reducción de la jornada laboral obligará a contratar mil docentes el próximo curso y otros mil al siguiente.

La Mesa Sectorial de Educación abordó ayer la orden de recursos humanos para el inicio del curso escolar 2023-2024, que los sindicatos se negaron a firmar porque no contempla algunas de sus demandas. Entre ellas, la posibilidad de implantar el teletrabajo para funciones como

La rebaja horaria implicará la contratación de mil profesores y maestros el próximo curso y otros mil al siguiente

la celebración de claustros y de otras tareas no vinculadas con la docencia. Los sindicatos mostraron también su rechazo a la propuesta de personal planteada por la Consejería de Educación para la atención de las aulas de niños de 2 años, que consideran insuficiente. Durante el encuentro, presidido por el consejero en funciones, Víctor Marín, se analizó también la bajada de ratios que comenzará a aplicarse en el primer curso de Infantil (tres años) con un máximo de 22 alumnos por aula.

El próximo curso, explicó el consejero, se potenciará la figura del coordinador de bienestar y protección para mejorar la convivencia en los centros educativos, se dará prioridad a la realización de desdobles en 1º y 2º de Secundaria para reducir la ratio, y se abordará el plan de transición de Primaria a Secundaria.



Agentes de la Guardia Civil, junto a dos montañas de estiércol en una granja cercana al Mar Menor. c. c.

Las multas a 18 granjas cercanas al Mar Menor por verter purines ascienden a 750.000 euros

Las inspecciones de la CHS y la Guardia Civil acaban en propuestas de sanción por la contaminación del entorno con nitratos y por extraer agua del acuífero

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ

MURCIA. El uso de balsas sin impermeabilizar, las extracciones ilegales de aguas subterráneas, el vertido de purines y la realización de otras actividades contaminantes prohibidas puede salir muy caro a los propietarios de dieciocho granjas de cerdos en el entorno del Mar Menor. La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha propuesto para los titulares de estas explotaciones sanciones económicas que, en total, superan los 750.000 euros. Así lo indicaron fuentes del organismo de cuenca, a preguntas de LA VERDAD. Y explicaron que entre las prácticas detectadas por agentes medioam-

bientales y técnicos de la Guardia Fluvial de la Confederación está la deficiente acumulación de excrementos y orines. Esos residuos orgánicos «son susceptibles de degradar las aguas superficiales y/o subterráneas» con nitratos, fosfatos y metales pesados, por lo que la multa planteada guarda relación con «los daños al dominio público hidráulico». Eso inclu-

La filtración de desechos orgánicos puede degradar las aguas superficiales, como las de las ramblas, y también las subterráneas

El Ministerio calculó en 2019 que el Cuaternario recibió 5,9 millones de kilos de nitrógeno desde 446 cebaderos de cerdos

ye varias ramblas. A modo de pago «indemnizatorio», para compensar estos perjuicios a la naturaleza, la CHS reclama el abono de 169.155,40 euros. Por el resto de las conductas contrarias a la normativa, esta entidad del Ministerio para la Transición Ecológica tramita sanciones que suman 583.851,34 euros.

En ocho de las inspecciones a los cebaderos participaron agentes de la Guardia Civil; en concreto, del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Región de Murcia y de la Unidad Central Operativa de Medio Ambiente (Ucoma), bajo la supervisión del área de Medio Ambiente de la Fiscalía General del Estado.

Conectado con la laguna

En mayo, el Instituto Armado informó de la detención de quince personas por vertidos de purines y extracciones de aguas del subsuelo para dar de beber a los animales, entre otras irregularidades.

En la 'Operación EEMAME', realizó 54 inspecciones en cebaderos e instalaciones destinadas al abastecimiento de estos en Cartagena, Fuente Álamo, Torre Pacheco, Alhama de Murcia y Totana. La revisión de 255 balsas de almacenamiento de purines y 20 de acopio de estiércol sacó a la luz «un gran número de irregularidades» y motivó la formulación de 118 denuncias administrativas. La Guardia Civil también remitió sus diligencias a la Fiscalía, que estudia la posible responsabilidad penal de empresas y particulares.

En 2019, en el proyecto de 'Vertido cero al Mar Menor', sustituido por otro plan de actuaciones, el Ministerio recogió que «se estima que solo el sector porcino aporta al acuífero alrededor del 14% de nitrógeno». Y añadió: «Existe un alto nivel de contaminación por nitratos y en menor medida por fosfatos y metales pesados, cobre y zinc entre otros». «La mayor parte de los kilos de nitrógeno aportados por la ganadería proceden del sector porcino», señaló. Y estimó un vertido al Cuaternario (acuífero conectado al Mar Menor) de 5.867.505 kilos desde de 446 explotaciones intensivas de porcino. Estas tenían 500 balsas de purines, que ocupaban 160 hectáreas.

El Ministerio situó el principal problema en Fuente Álamo y Torre Pacheco, pues concentran «el 76% de la producción porcina total». La Ley de protección y recuperación del Mar Menor prevé multas de 5.001 a 50.000 euros por infracciones graves y de 50.001 a 500.000 euros por las muy graves.

Sin datos de la Comunidad

Mientras, el Gobierno regional sigue sin dar información sobre el número y el tipo de infracciones detectadas en explotaciones ganaderas y las sanciones propuestas. Se limita a indicar en la web Canal Mar Menor: «Se han realizado 212 inspecciones del Plan de Inspección de Explotaciones Ganaderas para el bienio 2022-2023, para el control de las medidas previstas en la Ley 3/2020». Estos controles competen a la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. La Comunidad Autónoma sí que detalla en ese mismo portal sus sanciones a explotaciones agrícolas por vulnerar las normas. De 350 expedientes, ha resuelto 228 y cobrado 358.448,60 euros.

Muere ahogada una mujer de 75 años cuando se bañaba en una playa de La Manga

R. H.

MURCIA. La temporada de baño en las playas de la Región ha comenzado con varios ahogamientos en las playas, algunos de ellos con resultado de muerte. La última víctima se produjo ayer cuando una mujer de 75 años y residente en Madrid falleció por la tarde al sufrir un síndrome en la playa frente a la urbanización Mares Dos, en el kilómetro 9 de La Manga, en San Javier.

A las 14.31 horas, el Centro de Coordinación de Emergencias 112 recibió una llamada informando de que había una mujer flotando en el agua. Al lugar se desplazaron una patrulla de la Policía Local de San Javier, personal de Protección Civil, agentes de la Guardia Civil y una ambulancia del 061. A su llegada, los sanitarios solo pudieron certificar el fallecimiento de la mujer.

Pocas horas antes de este suceso, un hombre de 56 años sufrió un síndrome de inmersión mientras se bañaba en la playa de Galúa, en La Manga del Mar Menor (Cartagena). El Centro de Coordinación de Emergencias 112 recibió una llamada a las 11.08 horas dando aviso de que un bañista tenía problemas para salir del agua. Los socorristas pudieron rescatarlo y advirtieron que había tragado mucha agua, por lo que solicitaban asistencia sanitaria. Hasta ese punto acudió una UME del 061, cuyo personal sanitario lo trasladó al hospital de Santa Lucía en Cartagena.

Asimismo, un joven de 17 años falleció ahogado el pasado domingo cuando se bañaba en la playa de Los Taray, en Águilas. Una segunda persona trató de llegar hasta él para ayudarlo, pero se encontró con dificultades por el fuerte oleaje y tuvo que desistir.

Nueve empresas de calzado buscan en Italia ampliar ventas

LA VERDAD

MURCIA. Nueve firmas del sector del calzado de la Región de Murcia participan en la 99ª edición de Expo Riva Schuh, una de las ferias más prestigiosas del sector en el mundo, que se celebra hasta hoy en Riva del Garda (Italia). Las empresas murcianas

cuentan con el apoyo de la asociación sectorial Calzia y del Instituto de Fomento (Info). Con estas nueve marcas, Murcia es una de las comunidades que aporta más exhibidores a este reconocido certamen, por detrás de la Comunidad Valenciana. Al tratarse de una de las ferias clásicas del sector, el formato elegido

en esta ocasión sustituye la habitual misión comercial por un importante refuerzo promocional gestionado por Calzia.

El sector del calzado regional está conformado por 177 empresas. Del total, un 80 por ciento elaboran zapatos, zapatillas, deportivas y sandalias. El resto se dedica a producir componentes, es decir, cueros, suelas, empeines, plantillas, tacones, cuñas de corcho, y se caracteriza por ser un sector tradicional de la industria concentrado en Lorca, Alhama, Caravaca y Yecla.



Expositor de la firma ceheginera Bonadona, en la feria Riva Schuh. CARM



José Ballesta presenta, ayer, el reparto de las competencias de su equipo de gobierno y Rebeca Pérez recibe felicitaciones. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

Rebeca Pérez se convierte en la primera vicealcaldesa de la historia de la ciudad

Compartirá las labores de representación con José Ballesta; José Francisco Muñoz se confirma como hombre fuerte con Movilidad y Economía

PEDRO NAVARRO

MURCIA. Continuidad y renovación. José Ballesta ha conjugado ambos aspectos en la confección del equipo de gobierno con el que vuelve a La Glorieta. Dos son probablemente los puntos más destacados. El primero es que, por primera vez, tendrá la ciudad de Murcia una vicealcaldesa, cargo que recaerá en Rebeca Pérez. «Es evidente que el equipo de gobierno se ha ampliado y somos más concejales, además desde la alcaldía tenemos que atender más actividades y eventos que requieren representación institucional, debiendo haber alguien que me supla en ocasiones en esa labor y en cuestiones de coordinación», remarcó el alcalde Ballesta. Pérez asumirá, además, las competencias de Fomento y Patrimonio.

El segundo punto destacado de este organigrama recae, asimismo, en la superconcejalía que dirigirá el que fuera coordinador del Grupo Popular en la anterior etapa de Ballesta al frente del Ayuntamiento, José Francisco Muñoz. Asumirá este así, como hombre fuerte del gobierno, las com-

Veinte liberados como máximo, que tendrá en gran medida el PP

Veinte liberados. Ese es el número máximo de dedicaciones exclusivas que rige por ley en el Ayuntamiento de Murcia, según indicó ayer el nuevo alcalde de la capital, José Ballesta. Aclaró el regidor que el ejecutivo contará con un «alto nivel de liberaciones», puesto que la labor de gobierno requerirá de esta dedicación a tiempo completo en mayor

medida de la que le será propia a los grupos de la oposición, según valoró Ballesta. No obstante el primer edil indicó que alguno de los concejales de su equipo simultaneará la actividad profesional con la pública, pero que se guardarán esa plaza de exclusividad para un futuro. «ya que puede ocurrir que la vayamos a necesitar». Por otra parte, también deben arrancar a partir de ahora las negociaciones para el reparto del personal eventual de confianza entre los distintos grupos.

El equipo mantiene a los anteriores responsables de áreas como Urbanismo, Parques y Jardines, Educación y Pedanías

Nuevas incorporaciones asumen competencias relevantes como Seguridad Ciudadana, para Perona, o Cultura, que recibe Avilés

tes y la obligación de afrontar sentencias como la de Mamusa.

Toca esta última cuestión con un área como es la de Urbanismo, que recupera Antonio Navarro Cor-

chón, bajo el nombre de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente. También mantiene las competencias de la anterior etapa José Guillén con Desarrollo Urbano—lo que incluye Parques y Jardines— y Ciudad Inteligente, así como todo lo relativo al área de recursos humanos. También conserva parte de sus atribuciones Pilar Torres, con Bienestar Social, Familia y Salud, asumiendo lo que deja Felipe Coello. Retiene Pedanías y Vertebración Territorial respecto a la anterior etapa Marco Antonio Fernández y Belén López-Cambronero hace lo propio con Educación, cogiendo, asimismo, Atención a la Ciudadanía. Además, se producen cambios de competencias para ediles como Jesús Pacheco, que se hace con Turismo, Comercio y Consumo; Mercedes Bernabé, que dirigirá Gobierno Abierto, Promoción Económica y Empleo, o la propia Rebeca Pérez.

A partir de ahí tocaba encajar las responsabilidades de los ediles que se incorporan, empezando por Fulgencio Perona, que hace buena su anterior responsabilidad como director general de Emergencias de la Comunidad Autónoma para asumir Seguridad Ciudadana y Emergencias. Completan el listado la exdiputada regional Ascensión Carreño, con Mujer, Políticas de Conciliación y Mayores; Diego Avilés, que pasa a gestionar Cultura e Identidad; Sofía López-Briones,

LAS CONCEJALÍAS

► Fomento, Patrimonio y Vicealcaldía. Rebeca Pérez.



► Gestión Económica, Contratación y Movilidad. José Francisco Muñoz.



► Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente. Antonio Navarro Corchón.



► Desarrollo Urbano y Ciudad Inteligente. José Guillén.



► Bienestar Social, Familia y Salud. Pilar Torres.



► Pedanías y Vertebración Territorial. Marco Antonio Fernández.



► Educación y Atención a la Ciudadanía. Belén López-Cambronero.



► Turismo, Comercio y Consumo. Jesús Francisco Pacheco.



► Gobierno Abierto, Promoción Económica y Empleo. Mercedes Bernabé.



► Seguridad Ciudadana y Emergencias. Fulgencio Perona.



► Mujer, Políticas de Conciliación y Mayores. Ascensión Carreño.



► Talento Joven y Espacios Públicos. Sofía Carmen López-Briones.



► Deportes. Miguel Ángel Noguera.



► Cultura e Identidad. Diego Avilés.



que se hace con Talento Joven y Espacios Públicos; y Miguel Ángel Noguera, para el que se reserva el área de Deportes.

«En muchos casos, se trata de personas que ya han ejercido de manera brillante esas competencias; en otros se incorporan ediles con experiencia profesional en estas áreas o que han desempeñado cargos relacionados en otras administraciones; pero este reparto ha sido debatido con todos los componentes de este equipo de gobierno y creemos que se adapta a las características de cada uno», concluía el alcalde.

El Banco de España mejora sus previsiones de PIB pese a que los precios elevados lastran el consumo

Calcula que la economía crecerá un 2,3% este año gracias al buen ritmo del mercado laboral, con una tasa de paro que bajará por primera vez del 12%

EDURNE MARTÍNEZ

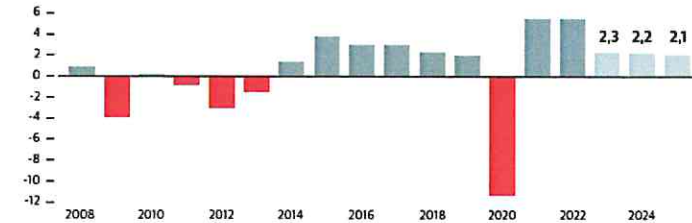
MADRID. La economía crecerá un 2,3% este año, siete décimas por encima de lo previsto por el Banco de España hace solo tres meses y superando así incluso las estimaciones optimistas que el Gobierno envió a Bruselas en su Programa de Estabilidad (2,1%). La razón fundamental de esta mejora es la revisión por parte del INE de las tasas de crecimiento de la segunda mitad de 2022 y el «elevado dinamismo» que la economía ha mostrado en los primeros seis meses de este año, aseguró ayer el organismo.

Además, calcula que la inflación llegará a situarse por debajo del 2% en junio (en mayo marcó el 3,2%), pero repuntará en la segunda mitad del año y se mantendrá elevada en 2024 al retirar las medidas anticrisis. Aun así, el organismo revisa a la baja sus previsiones para este año hasta el 3,2%, medio punto menos que en sus estimaciones de marzo, por un descenso más intenso de los precios de la energía, aunque la inflación subyacente se revisa dos décimas al alza (4,1%).

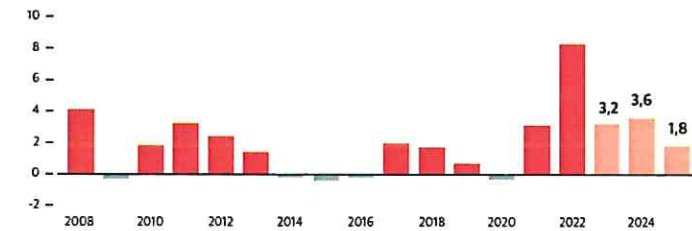
A nivel trimestral, calcula que en el segundo tramo el dinamismo económico se ha acelerado, por lo que el PIB podría llegar al 0,6% frente al 0,5% del primer trimestre. Y eso que el director general de Estadística del Banco de España, Ángel Gavilán, incidió durante la presentación del informe en que la brecha que se abrió durante la pandemia entre el PIB de España y el del conjunto de la eurozona

Previsiones de la economía española

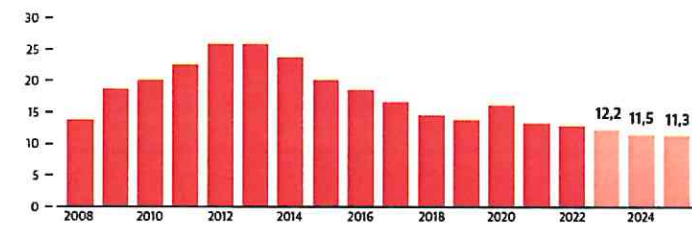
Evolución del PIB (%)



Evolución de la inflación (%)



Evolución de la tasa de paro (%)



*2023, 2024 y 2025 son las previsiones del Banco de España
Fuente: INE y Banco de España

R.C.

está lejos de cerrarse. Por ello, aunque el nuestro será el país con una mayor tasa de crecimiento interanual de la zona euro los próximos años, hasta final de 2025, esa brecha no comenzará aún a revertirse.

También apuntó Gavilán a cierto «enfriamiento» de la economía durante este trimestre, sobre todo por los elevados precios que lastran el consumo. Así, la tasa de inflación se reducirá

sobre todo por la caída de la energía, pero los alimentos seguirán por las nubes. En concreto, el organismo calcula que los alimentos cerrarán el año un 11,5% más caros que en 2022.

Son siete décimas menos de lo que preveían en marzo, aunque con una tasa de inflación que mantiene el consumo bastante parado. En concreto, la demanda nacional cayó un 0,8% en el primer trimestre. Pero para 2024 y 2025 el Banco de España prevé que el crecimiento económico vuelva a descansar en la expansión del consumo privado.

El organismo presentó unas previsiones de empleo muy positivas, con una tasa de paro del 12,2% para este año (medio punto menos), e incluso más halagüeñas para 2024 y 2025 cuando el desempleo bajará por primera vez del 12% hasta alcanzar el 11,3% dentro de dos años.

Márgenes empresariales

Esta mejora en las perspectivas del mercado de trabajo estimula el consumo porque cae el volumen de ahorro por precaución. Los españoles perciben que perder el empleo es más improbable ahora que antes, lo que contribuye a aumentar el consumo, sobre todo en el caso de los bienes duraderos, explicaron desde el Banco de España.

Y el consumo conseguirá mejorar los resultados de las empresas. El organismo presidido por Pablo Hernández de Cos constata que en los primeros meses de 2023 se ha prolongado el repunte de los márgenes empresariales.

Desde el Ministerio de Asuntos Económicos destacaron que el país «cumplirá holgadamente» sus objetivos fiscales. Y es que el organismo revisa las estimaciones fiscales a la baja, con unas proyecciones de déficit y deuda incluso más positivas que las del Gobierno. Concretamente, estima que el déficit público se situará en el -3,8% y la deuda pública se encontrará ya por debajo del 110% a cierre del ejercicio.

BOLSAS

IBEX35 9.431,90	-0,66%	DOW JONES 34.299,12	-0,32%	EUROSTOXX 4.362,38	-0,74%	NASDAQ 13.689,57	-0,68%	FTSE 100 7.588,48	-0,71%	D AX 40 16.201,20	-0,96%
--------------------	--------	------------------------	--------	-----------------------	--------	---------------------	--------	----------------------	--------	----------------------	--------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 23	Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 23
ACCIONA	161,200	-1,10	-5,93	IAG	1,927	-0,85	38,55
ACCIONA ENERGIA	31,620	-1,25	-12,51	IBERDROLA	11,705	-0,97	7,09
ACERINOX	10,100	-1,27	9,28	INDITEX	33,900	-1,42	36,42
ACS	31,130	-1,58	16,29	INDRA	11,550	-1,28	8,45
AENA	148,000	0,27	26,17	INM. COLONIAL	5,630	-1,92	-6,32
AMADEUS	69,280	-0,92	42,70	LOGISTA	23,920	-1,73	1,36
ARCELORMITTAL	25,390	-1,44	3,25	MAPFRE	1,816	-1,04	0,33
B. SABADELL	1,024	0,34	16,26	MELIA HOTELS	6,350	-0,86	38,71
B. SANTANDER	3,212	-0,26	14,61	MERLIN PROP.	7,860	-1,81	-10,43
BANKINTER	5,744	-0,38	-8,36	NATURGY	26,800	-1,40	10,24
BBVA	6,798	0,12	20,66	RED ELECTRICA	16,235	-1,31	-0,15
CAIXABANK	3,748	-0,05	2,07	REPSOL	13,615	-0,55	-8,32
CELLNEX	36,310	-0,95	17,43	ROVI	41,600	-1,56	15,36
ENAGAS	18,150	-1,25	16,91	SACYR	3,072	-1,35	18,15
ENDESA	29,120	-1,46	19,00	SOLARIA	14,040	0,50	-17,99
FERROVIAL	17,550	-1,18	20,87	TELEFONICA	3,658	0,99	8,06
FLUOR	11,700	3,63	8,64	UNICAJA	0,942	-0,26	-8,68

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%	Ret. 23
S&P 500	4.409,59	-0,37	15,81
TOKIO	33.370,42	-1,00	27,88
PARÍS	7.314,05	-1,01	12,98
MILÁN	27.754,18	-0,39	17,07
LISBOA	6.045,10	-0,51	5,57
ZURICH	11.306,64	-0,70	5,33
MOSCÚ	1.054,31	0,65	8,62
BRASIL	119.702,00	0,79	9,08
ARGENTINA	409.416,50	4,49	103,58
MÉXICO	54.947,55	0,19	12,32
COLOMBIA	1.173,90	-0,39	-8,72
CHILE	5.751,54	0,20	9,29
PERÚ	22.584,26	0,62	6,02
HONG KONG	19.912,89	0,00	0,66
CHINA	3.255,81	-0,54	5,39

Los Veintisiete fracasan con la reforma del mercado eléctrico

La presidencia española deberá continuar la tarea en la segunda mitad del año, aunque la UE sí saca adelante la nueva directiva de renovables

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. Tras varios meses de intensos debates, los ministros de Energía de la Unión Europea (UE) dieron ayer luz verde a la nueva directiva sobre energías renovables, que fija un objetivo mínimo obligatorio de consumo de energía limpia del 42,5% para 2030. La reunión, pese a todo, no sirvió para acordar una postura común sobre la reforma del mercado eléctrico europeo, un trabajo que recaerá durante este segundo semestre del año sobre la presidencia española del Consejo de la UE.

El pacto sobre las renovables llegó de forma preliminar el viernes pasado y supone una gran victoria para Francia, ya que equipara la nuclear a otras fuentes de energía limpia. El texto señala que, en el camino para lograr la

neutralidad de emisiones en 2050, los Estados miembros podrán combinar el uso de energías que no sean de origen fósil y otras como el hidrógeno, según sea su 'mix' energético. El texto también destaca la importancia de la energía nuclear para la descarbonización. Estas concesiones no gustaron a países como España y Francia, que exigían un acuerdo más ambicioso. No obstante, la nueva directiva podría sufrir modificaciones en la Eurocámara.

Los ministros de Energía abordaron también la propuesta de la Comisión Europea para modificar el mercado eléctrico, de forma que resulte más seguro ante episodios de volatilidad de precios. Pero la presidencia sueca incluyó a última hora una demanda de Polonia, que en la práctica le permitía dar subsidios a plantas de carbón para garantizar la seguridad energética cuando las renovables no generan suficiente energía. Para varios Estados de la UE, incluido España, este punto contradice los objetivos para la transición verde y, de hecho, fue uno de los motivos que impidió un acuerdo.

Calviño demanda a la banca que remunere mejor los depósitos

El Gobierno se reunirá con las patronales del sector a finales de junio para evaluar también las ayudas a los hipotecados

CLARA ALBA

SANTANDER. El Gobierno redobla la presión sobre la gran banca para que las entidades trasladan la subida de los tipos de interés al ahorro de sus clientes. La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, confirmó ayer que a finales de junio mantendrá una reunión con las principales patronales del sector en la que, además de hacer un seguimiento del nuevo código de buenas prácticas para ayudar a los hipotecados afectados por la subida del euríbor, tratará con las entidades esa baja remuneración que se mantiene en los depósitos.

Calviño lanzó este aviso a la banca durante la jornada inaugural del Curso de Verano que organiza la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE) en la Universi-

dad Internacional Menéndez Pelayo en Santander. En dicho encuentro también estuvo en la misma mesa el presidente de BBVA, Carlos Torres, a quien retó a «dar un titular» sobre este tema.

El banquero defendió que pese a que la rentabilidad sigue prácticamente en mínimos, «los bancos ofrecemos alternativas muy atractivas financieramente», en referencia a otro tipo de productos como los fondos de inversión de renta fija o, en algunos casos, las cuentas remuneradas que han comenzado a recuperar atractivo en los últimos meses.

Sin embargo, la realidad es que los bancos no han terminado de trasladar la subida de los tipos de interés a sus clientes a un ritmo tan rápido como sí lo han hecho con sus préstamos, con hipotecas cada vez más caras y requisitos cada vez más exigentes para hogares y empresas. Un ejemplo de ello es que el interés medio (medido por la TAE) de los depósitos a un año apenas superaba el 1,33% en abril, mientras que el

de los depósitos a la vista (cuentas corrientes) se mantenía por debajo del 0,3%, según datos del Banco de España.

«Escuchar a todos»

Por contra, el tipo medio de los préstamos para vivienda ha subido del 1,92% al 3,82% desde que en julio de 2022 el BCE iniciase el actual ciclo de subidas. Y el crédito al consumo también se ha encarecido notablemente, del 7,94% al 9,2%. «Los bancos tienen que empezar a remunerar adecuadamente a sus clientes y tengo mucho interés en escuchar a todos», insistió Calviño. «Estoy segura de que de la reunión saldremos con soluciones y propuestas que funcionan», dijo.

Pese a ello, los últimos movimientos del sector no apuntan, al menos de momento, en esa dirección. «En la medida que persista el actual exceso de liquidez, la situación continuará. Cuando se absorba, la dinámica cambiará», sentenció Carlos Torres, aduciendo que «cuando hubo tipos negativos tampoco se trasladaron al cliente».

INNOVACIÓN

Probelte presenta Botrybel, el biofungicida foliar con registro europeo

Protege de forma segura contra la botritis y las enfermedades foliares que atacan cultivos como la vid y las fresas

MURCIA

EFQ. Probelte anuncia el lanzamiento de Botrybel, un biofungicida foliar que no tiene plazo de seguridad y que, por tanto, se puede aplicar sin riesgo para la salud del consumidor. Este producto marca la promesa de Probelte, como compañía, de apostar por soluciones más sostenibles, eficaces e innovadoras en el sector agro. Con más de 20 años de desarrollo y experiencia a sus espaldas, el equipo de Probelte lanza al mercado este producto innovador que protege de forma

segura contra botritis y otras enfermedades foliares que atacan a la vid, las fresas y muchos más cultivos de alto interés.

Cómo funciona

La naturaleza biológica de Botrybel lo diferencia de otros tipos de fungicidas convencionales químicos. Su origen es un microorganismo llamado *Bacillus amyloliquefaciens* cuya cepa AH2 ha sido aislada, y registrada y patentada por Probelte. El proceso de fermentación, fabricación y formulación de Botrybel que le proporciona características únicas y exclusivas como producto está protegido bajo patente internacional.

«Con Botrybel, mostramos y tangibilizamos nuestro compro-



miso como compañía, y nuestra voluntad de aportar al agricultor una solución que le ayude a ser más sostenible y eficiente», afirma Arturo Lizón Nordström, CEO de Probelte. Este producto sale al mercado después de un proceso de validación de estándares de seguridad, confianza, diferenciación y eficacia.

Aunque el producto no tiene un origen «convencional», su aplicación sí que lo es, gracias al desarrollo tecnológico existente detrás del producto, de mane-

ra que se puede tratar cualquier cultivo utilizando todos los medios de atomización y pulverización existentes. Botrybel ha demostrado ser efectivo contra diferentes hongos patógenos, y ha sido registrado como solución fungicida para todo tipo de vegetales, hortalizas y frutales.

Éxito en Europa

Obtener el permiso de comercialización, es decir, el registro de un producto de estas caracteris-

Está registrada como solución fungicida para todo tipo de vegetales, hortalizas y frutales

ticas es un proceso lento y complejo. Aunque ya cuenta con el registro para Grecia, Chipre, Portugal, Italia, el lanzamiento en España, supone un hito en la comercialización de esta solución. Como parte de su estrategia de Internacionalización, Probelte también ha iniciado el proceso de registro en USA y México.

El esfuerzo de la compañía sigue orientándose en aras de cumplir con las necesidades del agricultor, para que pueda producir alimentos más sanos y ser el protagonista en la transformación de un mundo más sostenible. «Nuestra filosofía en Probelte es la de velar por suelos y cultivos más sanos para proteger la salud de los consumidores», comenta el doctor Arturo Lizón Nordström. «Para ello nos volcamos en soluciones innovadoras, novedosas, únicas, basadas en la biotecnología en el estado del arte. Solo con mucho esfuerzo y dedicación conseguimos éxitos como el de Botrybel», finaliza el CEO.

El fiscal pide tres penas de cárcel por el golpe de calor que mató a un trabajador

► El fallecimiento se produjo en la construcción de la circunvalación de Los Ramos ► El Ministerio Público solicita tres años de prisión para el jefe de obra, el responsable de prevención y un directivo de la empresa

M.J.GIL

La Fiscalía ha pedido tres penas de prisión para los responsables de una obra en la pedanía murciana de Los Ramos en la que murió por un golpe de calor un operario que trabajaba en la construcción de una carretera, según ha explicado a La Opinión el fiscal superior de la Región, José Luis Díaz Manzanera, tras la reunión que ha celebrado este lunes con representantes de los sindicatos, la patronal, la Comunidad Autónoma, la Inspección de Trabajo y los mandos de la Guardia Civil y de la Policía Nacional para coordinar la investigación sobre los accidentes laborales.

El fiscal jefe alertó de que el pasado año se han multiplicado por tres los procedimientos judiciales por homicidio imprudente que están en trámite en la Región.

Díaz Manzanera precisó que la víctima mortal del accidente causado por las altas temperaturas en Los Ramos «trabajaba en la construcción de la carretera de circunvalación a primera hora de la tarde» cuando se produjo el fallecimiento, a pesar de que «estaba prohibido el trabajo a esa hora».

Esta causa, que está pendiente de juicio, dio lugar a una de las tres acusaciones por homicidio que la Fiscalía presentó el pasado año ante los tribunales de la Región.

El Ministerio Público solicita tres años de prisión para el jefe de obra, para el responsable del servicio de prevención y para un directivo de una constructora.

El máximo responsable de la Fiscalía apuntó que este fallecimiento por golpe de calor pudo haberse producido antes de 2022, aunque la acusación ante el juez se presentó el pasado año, una vez concluida la investigación de la Inspección de Trabajo que determinó la existencia de responsabilidades penales.

Es la primera vez que la Fiscalía pide penas de cárcel para los responsables de una empresa con una

↓

CIFRAS

9

Procesos judiciales por homicidio imprudente

► Los juzgados de la Región tenían en trámite el pasado año nueve procedimientos por homicidio imprudente en accidentes laborales, el triple en 2021, y otros 975 por lesiones.

20

Investigaciones abiertas por la Fiscalía

► La Fiscalía abrió en 2022 20 investigaciones, 10 por muerte y otras 10 por lesiones. Presentó tres acusaciones por homicidio en siniestros con víctimas, entre ellas la motivada por el golpe de calor, además de 15 por lesiones y dos por riesgo.

víctima mortal del estrés térmico.

En total, el fiscal presentó el pasado año 20 acusaciones en los juzgados, tres más que el año anterior.

Quince de ellas están motivadas por lesiones y dos por riesgo. La mayor parte de los escritos de acusación presentados en los tribunales se deben a delitos detectados en empresas del sector servicios, con ocho casos, seguidos de los cinco que registran la construcción y la industria y los dos de la agricultura.

Por otra parte, el número de procedimientos judiciales en trámite por homicidio imprudente contra empresas de la Región en las que se

registraron accidentes laborales se multiplicó por tres el pasado año, al pasar de tres a nueve, según los datos que Díaz Manzanera ha facilitado a los representantes de los sindicatos, de la Croem y de la Administración que reúne cada año en estas fechas con el objetivo de mejorar la coordinación en las investigaciones.

Además, los juzgados tenían en trámite otras 975 causas motivadas por lesiones por imprudencia, lo que supone 112 más que el año anterior y más del doble que en 2020, cuando había 461 procedimientos.

Esta cifra seguirá incrementándose, dado que la Fiscalía abrió una veintena de investigaciones en 2022, diez de ellas por muerte y otras diez por lesiones.

Sus diligencias están respaldadas por 14 actas de infracción de la Inspección de Trabajo y por seis atestados.

Otras 18 actuaciones fueron archivadas, doce de ellas porque estaban en los juzgados. Las seis restantes fueron sobreesridas al no considerarse delitos.

No obstante, Díaz Manzanera apunta que «es complicado» reducir los delitos que se producen en el ámbito de la siniestralidad laboral «por la vía penal, de igual forma que ocurre con la violencia contra la mujer». Defendió la importancia de extender la cultura de la prevención y de evitar que los trabajadores que dejen de aplicar las normas de seguridad ante «la posible incomodidad» que les genera.

El secretario general de UGT, Antonio Jiménez, dijo que los 51 fallecidos en accidente laboral en 2022 sitúan a la Región a la cabeza de las comunidades en víctimas mortales por cada 100.000 trabajadores.

«Tenemos que trabajar en el campo de lo evitable», dijo el vicesecretario general de la Croem, Ramón Avilés, quien considera necesario «seguir sensibilizando para que no haya ninguna negligencia».



El fiscal superior, José Luis Díaz Manzanera, interviene ante los representantes de la Administración, la patronal y los sindicatos. JUAN CARLOS CAVAL

Diez condenas y seis conformidades

Un protocolo facilita el apoyo de los técnicos de Trabajo a las fuerzas policiales

M.J.G.

Los juzgados de la Región dictaron el pasado año una decena de condenas contra empresas en las que se han registrado accidentes laborales de los que se han derivado responsabilidades penales.

En 2022 se han producido 13 sentencias judiciales en causas motivadas por la siniestralidad laboral, 10 de las cuales han dado lugar a condenas contra las empresas.

Otras tres causas han acabado con una sentencia absolutoria, mientras que ha habido acuerdo de conformidad en otras seis.

El fiscal superior, José Luis Díaz Manzanera, considera «satisfactoria» la coordinación alcanzada en la Región entre la Inspección de Trabajo del Ministerio, el Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Comunidad con la Policía y la Guardia Civil. Explicó que se ha establecido «un protocolo» para facilitar el apoyo los técnicos de los organismos dedicados a la investigación de los accidentes laborales «en los atestados y en los interrogatorios», que está ofreciendo buenos resultados.



Acusan a Amazon de dejar en **un taxi** a un empleado grave

CC OO denuncia que la compañía de Corvera evitó llamar al 112 para no vincularse a la emergencia

M.J.G.

El secretario general de CC OO, Santiago Navarro, acusa a la multinacional Amazon de dejar solo en un taxi a un trabajador del centro de Corvera con signos de estar sufriendo un ictus o un infarto en lugar de pedir una ambulancia. Santiago Navarro, que este lunes asistió a la reunión convocada por el fiscal superior, José Luis Díaz Manzanera, aseguró que la compañía «evitó llamar al 112 para pedir asistencia» para no verse involucrada en el expediente.

Según la nota que ha hecho pública el sindicato, «el trabajador tuvo que ser operado de urgencia en quirófano y permanecer dos

días ingresado en UCI».

CC OO explica que «Amazon se escuda ante los familiares del trabajador diciendo que actuó correctamente cumpliendo con el protocolo de emergencia establecido para estos casos», aunque «la Inspección de Trabajo de Barcelona, Madrid y Murcia ha advertido a la empresa sobre este tipo de prácticas ilegales, por lo que no se trata de un caso aislado».

Por su parte, la multinacional defiende su actuación y remite a su protocolo. «La seguridad y la salud de nuestros empleados y empleadas es nuestra principal prioridad, y tenemos un fuerte compromiso por hacer de Amazon un lugar de trabajo seguro. Los facultativos del servicio médico del centro se ciñen de manera estricta al protocolo sanitario establecido, en función de los síntomas presentados», indicaron a La Opinión fuentes de la compañía instalada en Corvera.

*Precio en 8 meses: Financiación ofrecida por Financiera El Corte Inglés, S.A. y sus filiales. Consulta condiciones en Web El Corte Inglés. Precios "reservados" por persona y estancia. Incluye transporte terrestre en el momento de salida y llegada desde Madrid. Incluye además (hasta 50€ en opción regalo de El Corte Inglés. Consulta condiciones. Para más información: 902 20 20 20. C.I.C.M.A. S.L. REINICIACIÓN 112 - MADRID.

HASTA **500€**
EN CUPÓN REGALO DE
El Corte Inglés

6
PAGO
EN 6 MESES*

**VUELOS Y TRASLADOS
INCLUIDOS**

Sri Lanka, la perla del Índico
9 días | 7 noches
Hoteles categoría "Encanto" **2.299€ AD**

Bali, Lombok y Gili Trawangan
12 días | 10 noches
Hoteles categoría "Encanto" **2.399€ AD**

Descubre el sur de Madagascar
16 días | 14 noches
Hoteles categoría "Encanto" **2.399€ AD**

Japón a tu aire
12 días | 10 noches
Hoteles categoría "Encanto" **2.499€**

**Sudáfrica y Zimbabue:
ciudades, safaris y cataratas**
11 días | 9 noches
Hoteles categoría "Encanto"
Incluye 9 desayunos y 2 cenas. **2.699€**

**Grandes ciudades
de Estados Unidos y Canadá**
12 días | 10 noches
Hoteles categoría "Encanto" **3.399€ AD**

exoticca

91 330 72 63
viajeselcorteingles.es



VIAJES **El Corte Inglés**

Una sonrisa de ida y vuelta

El plan contra la temporalidad en Murcia fija a los primeros 266 docentes interinos

► Educación anuncia la adjudicación de todas las plazas ofertadas en el concurso de méritos celebrado en diciembre ► Estos puestos de funcionarios están pensados para interinos de larga duración

ALBERTO SÁNCHEZ

■ Primer paso, completado. 266 interinos de educación han logrado una plaza fija como funcionarios en la Región de Murcia dentro de los cuerpos de maestro para Primaria o profesorado de Secundaria, FP y otras especialidades tras presentarse al concurso extraordinario de méritos (sin examen) que se celebró el pasado mes de diciembre. Esta opción para acceder a un puesto fijo como docente en la Comunidad se enmarca dentro del proceso de estabilización a nivel estatal que busca acabar con un importante porcentaje de contratos temporales dentro del campo de la educación.

La Consejería de Educación jueves la lista definitiva de interinos que han conseguido una plaza por la conocida como 'vía 1' para acabar con la temporalidad en el ámbito de la enseñanza. La Región convocó para este proceso que se ha hecho a nivel estatal un total de 266 plazas: 134 plazas son para maestro, otras 130 para un puesto en Secundaria, FP y otros cuerpos docentes y dos más como catedráticos de Artes Escé-

nicas y Música. Fuentes de la Consejería apuntaron ayer que se ha logrado adjudicar todas las plazas.

Este concurso de méritos, que sólo contará una convocatoria, estaba pensado para interinos de larga duración que encadenaban un número importante de contratos temporales como docentes. El concurso no ha tenido un examen tipo oposiciones como el resto de vías para lograr la estabilización de este personal. Únicamente se basa en un proceso selectivo por méritos. En total, se han convocado 59 especialidades, donde Educación Infantil y Primaria, Inglés (Primaria y Secundaria), Matemáticas o Procesos de gestión administrativa han acumulado un número importante de estas plazas.

Esta 'vía 1' estaba destinada a los interinos que hubieran ocupado plaza con anterioridad al 1 de enero de 2016. Los candidatos podían acumular un máximo de 15 puntos, con un peso de la experiencia docente de siete puntos y los otros ocho estaban pensados para otros logros obtenidos por los aspirantes.

Otras vías de estabilización

El pasado sábado se celebraron las oposiciones para Secundaria y FP con una oferta de 579 plazas. Esta 'vía 2' que contempla ofrece plazas de estabilización está pensada para favorecer también a los interinos de larga duración, a los que la prueba, aunque esté estructurada en dos partes, no tie-

ne carácter eliminatorio. En los próximos días los opositores tendrán sus presentaciones de las unidades didácticas.

El próximo año 2024 será el turno para los maestros, también por la 'vía 2', donde Educación ha convocado 798 plazas. Las prue-

bas tendrán las mismas características que las organizadas este mes de junio. Ambas convocatorias pretenden darle mayor importancia a la experiencia docente.

No será hasta el año 2025 cuando se celebre en Murcia la 'vía 3' para lograr el acceso a la función pública, es decir, se volverá a una estructura de examen con pruebas eliminatorias que retomará el modelo de las oposiciones de convocatorias pasadas. Esta vía contará con plazas de reposición.

Con estas opciones para lograr atajar la temporalidad en la enseñanza, la Consejería espera que la tasa de interinidad en la Región se rebaje hasta el 8%, como exige la Unión Europea.



Mesa sectorial de Educación celebrada este lunes.

CARM

La Consejería aprueba la orden de recursos humanos con las 35 horas

A.S.

■ La Consejería de Educación aprobó ayer la orden de recursos humanos para el inicio del curso escolar 2023-2024 durante la celebración de la Mesa Sectorial de Educación con los sindicatos. Entre las

principales novedades se encuentra la aplicación de la jornada de 35 horas semanales al ámbito docente. De esta forma, en septiembre de 2023 la jornada se reducirá en una hora lectiva, resultando 24 horas para el cuerpo de maestros y 19 para

el resto de cuerpos; en enero de 2024 la jornada se reducirá en 1,5 horas no lectivas para acompañar la jornada laboral del personal docente al resto del funcionario y en septiembre de 2024 la jornada se reducirá en una segunda hora lectiva.

Durante este año y el que viene se celebrará un concurso-oposición para puestos en Secundaria y maestros

Piden suspender el 'Popeye torero' de la Feria Taurina

► Una fundación suiza reclama la cancelación de un evento que realizan personas con problemas de crecimiento

EFE

■ La fundación suiza Franz Weber ha pedido este lunes al Gobier-

no regional que no permitan la celebración del espectáculo Popeye Torero, incluido en la Feria Taurina de Septiembre de esa ciudad.

En el comunicado, esta organización naturalista señala que la normativa estatal prohíbe la celebración de espectáculos en los que participen personas con problemas de crecimiento porque

ello va contra la dignidad humana. Y añade que en ese tipo de festejos los protagonistas causan la burla y la risa de los espectadores que acuden a los mismos, lo que se considera un trato que no está permitido por la legislación en vigor. El Popeye Torero ya ha sido suspendido en los últimos meses en distintas plazas de toros de España, con la oposición de sus integrantes, que han recalado que consideran muy digno su trabajo y que no se consideran discriminados ni agraviados por su labor.

Cruz Roja atiende en un año a 536 personas refugiadas

E.P.

■ Un total de 536 personas han accedido al programa de personas refugiadas de Cruz Roja en la Región de Murcia en el último año, desde el 19 de junio de 2022 hasta este lunes y, de ellas, un 61,75% son mujeres. En cuanto a la edad, el 27,24% de estas personas se encuentra entre los 30 y los

40 años y el 22,38% entre los 20 y los 30 años, por lo que se trata de una población joven procedente, en su mayoría, de Ucrania, Colombia o Venezuela, según informaron fuentes de la organización humanitaria en un comunicado. El número de solicitudes de asilo en la Oficina de Extranjería de Murcia fueron 4.086.



Ballesta compareció junto a su equipo para informar del reparto de competencias. JUAN CARLOS CAVAL

Las frases de Ballesta

«El equipo ha sido ampliamente meditado, debatido y acordado con los propios ediles»

«Con la Vicealcaldía queremos reforzar la representación institucional»

Por su parte, José Guillén tendrá la cartera de Desarrollo Urbano y Ciudad Inteligente, unas áreas que ya gestionó durante el primer tramo de legislatura, antes de que llegase la moción de censura acordada por PSOE, Cs y Podemos. Guillén también se encargará de lidiar con la delegación de Personal, por lo que tendrá afrontar, entre otras cosas, las múltiples reivindicaciones del sindicato mayoritario entre los trabajadores públicos, SIME, que calentó la campaña electoral con diversos actos de protesta y que ha reclamado por activa por pasiva la estabilidad en el empleo municipal.

Mercedes Bernabé será la edil de Gobierno Abierto, Promoción Económica y Empleo, mientras que la de Seguridad Ciudadana y Emergencias recaerá, como era previsible, en el ya exdirector de esas áreas en el Gobierno de Fernando López Miras, Fulgencio Perona.

Se mantiene una concejalía dedicada exclusivamente a la mujer, pero con otros matices. Será Ascensión Carreño la que encabece este área que pasa a llamarse: Mujer, Políticas de Conciliación y Mayores. Desaparece, como tal, la Concejalía de Igualdad.

Por su parte, Jesús Pacheco llevará el área de Turismo, Comercio y Consumo. La de Educación y Atención Ciudadana será gestionada por Belén López y la de Pedanías y Ver-

▶ PÁSA A LA PÁGINA SIGUIENTE ▶

Rebeca Pérez se convierte en la primera vicealcaldesa de Murcia

▶ José Ballesta confirma a José Francisco Muñoz como su hombre fuerte en el nuevo organigrama y crea nuevas áreas de gobierno como Familia, Huerta o Talento Joven y Espacios Públicos

A LORENTE/ALBA MARQUÉS

■ «Rebeca Pérez será la primera vicealcaldesa en la historia del municipio de Murcia». Así lo anunció ayer el alcalde de Murcia, José Ballesta, en su primera comparecencia ante los medios tras recoger el bastón de mando el pasado sábado.

Rebeca Pérez, que a su vez asume la decisiva Concejalía de Fomento y Patrimonio (que incluye Limpieza Viaria), ha ejercido de portavoz popular en los dos años en los que el PSOE ha llevado el Gobierno local, convirtiéndose en uno de los pilares del PP en el Ayuntamiento. Afronta ya su tercer mandato con Ballesta, que ha contado con ella en todas sus listas electora-

les (antes de eso fue concejala con el alcalde Miguel Ángel Cámara). El PP tendrá que crear este cargo vía decreto, ya que en la anterior legislatura lo ostentaba de manera informal Mario Gómez, de Ciudadanos, cuando realmente ejercía de primer teniente de Alcaldía. Según Ballesta, con la creación de este cargo se pretende dar un protagonismo especial a la representación institucional del Ayuntamiento. «Es evidente que el equipo de Gobierno se ha ampliado, somos muchos más concejales que en otros momentos, y desde la Alcaldía vamos a tener que atender a muchísimas más actividades y eventos», justificó.

El regidor comunicó ayer la com-

posición del equipo de Gobierno para el mandato 2023-2027 y dio a conocer las competencias que gestionarán cada uno de sus 14 concejales.

Tal y como ya adelantó La Opinión, José Francisco Muñoz será otro de los hombres fuertes del Go-

Guillén lidiará con los funcionarios y los sindicatos a través de su Concejalía de Desarrollo Urbano

bierno, ya que liderará el área de Movilidad, Gestión Económica y Contratación. El que fuera coordinador del Grupo Popular en la pasada legislatura tendrá que afrontar, entre otros desafíos, la paralización y reversión parcial del plan de movilidad y la gestión económica de los convenios de la zona norte.

Otra concejalía destacada será la de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente, que estará en manos del veterano edil popular, Antonio Navarro Corchón. Una de las misiones que tendrá este departamento será el impulso al nuevo Plan General de Ordenación Urbana y controlar los grandes bolsos de expansión urbana en el municipio.

El alcalde pide al Ministerio una moratoria para el plan de movilidad

Asegura que quiere revertir las obras en El Carmen, Espinardo y Vistabella

A LORENTE

■ El Gobierno de José Ballesta ha solicitado al Ministerio de Transición Ecológica una moratoria de los plazos de justificación de las obras del plan de movilidad. En concreto, tal y como explicó ayer el alcalde de Murcia, se ha solicitado una ampliación de los plazos para justificar los fondos en dos casos con-

cretos: uno hace referencia a los fondos destinados a todos los tramos BTR (carriles bus de tránsito rápido) y de carriles bici y otra solicitud de ampliación para los nodos intermodales en la Plaza Circular y en el entorno del jardín Florida-blanca.

Según Ballesta, en el caso de los

carriles BTR, las obras deberían terminar el día 30 de junio, y las de los nodos el 31 de julio. «Es obvio que no va a ser así, porque hay incluso obras que no han empezado todavía, pero es que además es absolutamente necesaria esta moratoria para iniciar las conversaciones y los acuerdos con las organizaciones vecinales afectadas», indicó Ballesta, que adelantó que «en algunos casos no continuarán las obras, y en otros se van a revertir esas obras». Entre las áreas en las que se habría decidido paralizar y revertir las obras se encuentran El Carmen, Es-

pínardo y Vistabella, los tres puntos en los que las protestas ciudadanas han sido más acusadas.

Según detalló a esta Redacción el edil que se ocupará de la cartera de Movilidad, José Francisco Muñoz, la moratoria, tal y como está establecido en los reglamentos del Consejo Europeo, se extenderá hasta el 31 de diciembre, «con el fin de que en ese tiempo se pueda abrir el proceso participativo y ajustar las medidas que han reclamado los diferentes colectivos, especialmente los del Carmen, Espinardo y Vistabella».

LAS NUEVAS CONCEJALÍAS

Vicealcaldía, Fomento y Patrimonio
► Rebeca Pérez López

Desarrollo Urbano y Ciudad Inteligente
► José Guillén Parra

Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente
► Antonio Navarro Corchón

Gobierno Abierto, Promoción Económica y Empleo
► Mercedes Bernabé Pérez

Seguridad Ciudadana y Emergencias
► Fulgencio Perona Paños

Mujer, Políticas de Conciliación y Mayores
► Ascensión Carreño Fernández

Movilidad, Gestión Económica y Contratación
► José Francisco Muñoz Moreno

Turismo, Comercio y Consumo
► Jesús Pacheco Méndez

Educación y Atención a la Ciudadanía
► Belén López Cambronero

Pedanías y Vertebración Territorial
► Marco Antonio Fernández Esteban

Mujer, Políticas de Conciliación y Mayores
► Ascensión Carreño Fernández

Movilidad, Gestión Económica y Contratación
► José Francisco Muñoz Moreno

Turismo, Comercio y Consumo
► Jesús Pacheco Méndez

Educación y Atención a la Ciudadanía
► Belén López Cambronero

Bienestar Social, Familia y Salud
► Pilar Torres Díez

Cultura e Identidad
► Diego Avilés Correa

Talento Joven y Espacios Públicos
► Sofía López-Briones Gull

Deportes
► Miguel Ángel Noguera Gómez

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

tebración Territorial será para Marco Antonio Fernández, tal y como ya hizo durante los dos primeros años del mandato anterior. La responsabilidad del área de Bienestar Social, Familia y Salud ha recaído en Pilar Torres, mientras que Diego Avilés gestionará Cultura e Identidad.

Tal y como también adelantó La Opinión, Miguel Ángel Noguera será el edil de Deportes. Y por último, el Ejecutivo popular ha creado la Concejalía de Talento Joven, que

ha recaído en Sofía López-Briones, la que fuera presidenta de la Junta Municipal de El Carmen.

Este organigrama responde fundamentalmente a la experiencia previa de muchos de los concejales, que ya habían ejercido esas competencias. «Un conocimiento y un talento que no podíamos desaprovechar», señaló Ballesta, que explicó que en otros casos se han asignado áreas «a personas que las dominan desde su ámbito profesional». Un Gobierno «previsible» y que ha huido de «frivolidades», sentenció.

Por su parte, Ballesta también señaló que este martes su equipo se reunirá con los vecinos del barrio de El Carmen y que mañana se hará lo propio con los vecinos afectados de Espinardo. El jueves se celebrará la reunión con los afectados en el entorno de Vistabella y La Fama. Tras estas reuniones vecinales, la semana que viene arrancarán los encuentros con expertos nacionales e internacionales.

Según ha podido saber esta Redacción, una de las voces que guiarán este proceso será la del arquitecto e ingeniero de Caminos, el

profesor titular de la UPCT, Salvador García-Ayllón, que fue director general Transportes, Costas y Puertos en el Gobierno regional.

Vox aprjeta a Ballesta

Los concejales de Vox en el Ayuntamiento de Murcia, con Luis Gestoso a la cabeza, presentaron ayer, en su primer día de trabajo, un escrito en el registro dirigido al alcalde exigiendo la paralización de las obras de movilidad y el cumplimiento de las promesas que hizo el candidato Ballesta en numerosas ocasiones durante la campaña electoral.



Recogida de firmas de los usuarios de los clubes de lectura, ayer en la Biblioteca Regional.

FRANCO AYEDO

Protesta por la supresión de los clubes de lectura 'tradicionales'

ALORENTE

Decenas de usuarios de los clubes de lectura de la Biblioteca Regional de Murcia (BRMU) se concentraron ayer a las puertas de este espacio gestionado por la Comunidad para reclamar a la dirección que cuente con ellos para el próximo curso. La BRMU ha diseñado un nuevo programa para sus clubes de lectura que se pondrá en marcha el próximo semestre con el fin de ofrecer una oferta más «versátil» (se han creado clubes relacionados con el cómic, el género negro, o la

ciencia ficción, entre otros) y con la participación de escritores y docentes, indicaron fuentes autonómicas. Sin embargo, esta nueva configuración no ha tenido en cuenta en ningún momento a los cinco clubes de lectura ni a los coordinadores que venían realizando este servicio desde hace años y que cuentan con más de 100 usuarios activos. Una de las usuarias del Club 2020, María Ródenas, señala a la Opinión que «contar con un amplio abanico ofrece mayor libertad de elección, pero suprimir los clubes

'tradicionales' (como ellos los llaman) de lectura con éxito garantizado me parece un grave desacierto y un gran perjuicio para todos».

Crean estos usuarios que las nuevas opciones que plantea la Biblioteca Regional «son compatibles y pueden convivir perfectamente entre sí sin la necesidad de aniquilar una de ellas sabiendo del perjuicio que va a ocasionar». También sostienen que la Biblioteca Regional «debería de evaluar no la cantidad sino la calidad de su plan de actividad».

PREMIOS Pueblo del Año

CATEGORÍAS

- PUEBLO CULTURAL DEL AÑO**
(Cultura, Arte y Artesanía)
- PUEBLO TURÍSTICO DEL AÑO**
(Turismo, Ocio y Servicios)
- PUEBLO SOSTENIBLE DEL AÑO**
(Economía, Sociedad y Medio Ambiente)

INSCRIPCIONES ABIERTAS
Hasta el 18-06

PRENSA IBERICA

PATROCINA

COLABORA

El Banco de España aumenta al 2,3% su previsión de crecimiento para este año

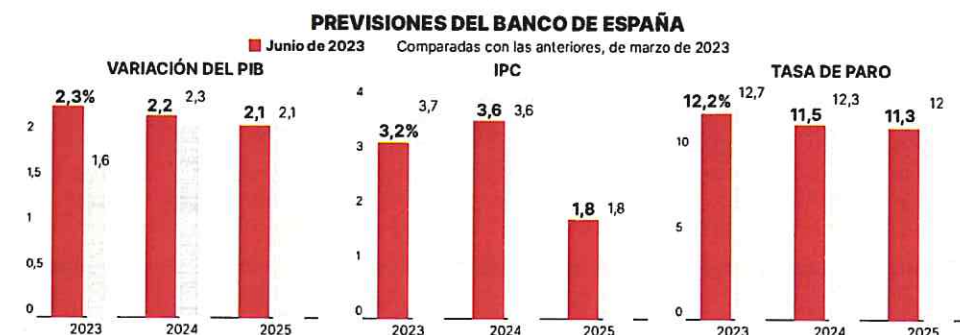
► El organismo supervisor calcula también que la inflación bajará al 3,2%, cinco décimas menos que la estimación del pasado marzo
► El PIB español creció en el primer trimestre un 0,5% ► Prevé que el componente subyacente de los precios crecerá un 4,1 % este 2023

ROSA MARÍA SÁNCHEZ, MADRID

El Banco de España se suma a los organismos y servicios de estudios que han revisado al alza sus previsiones sobre la economía española para 2023. El organismo supervisor que gobierna Pablo Hernández de Cos publicó ayer sus nuevas proyecciones macroeconómicas, que elevan en siete décimas su previsión de crecimiento del PIB para este año respecto a las publicadas en marzo, hasta el 2,3%, por encima, incluso, de la previsión oficial del Gobierno, del 2,1%. Al mismo tiempo, corrigió a la baja su previsión de inflación para este año, hasta un promedio del 3,2%, cinco décimas por debajo de su anterior estimación, de marzo, si bien, los alimentos aún encajarán este año una subida del 11,5% (tras el encarecimiento del 12,2% de 2022).

«La economía española ha mostrado una resiliencia notable en la primera mitad del año», subraya el Banco de España en su Informe trimestral y proyecciones macroeconómicas de la economía española correspondiente a junio de 2023. En el primer trimestre del año, el PIB español creció el 0,5% -frente a la caída del 0,1% de la zona euro, que entró en recesión técnica-, según la estadística oficial del INE. Para el segundo trimestre, el Banco de España prevé un crecimiento trimestral ligeramente acelerado, con una tasa del 0,6%, al que volverá a contribuir el impulso del consumo privado.

Según el director general de Economía y Estadística del Banco de España, Ángel Gavilán, la revisión al alza de la previsión de crecimiento



La fachada de la sede del Banco de España, en Madrid.

JOSÉ LUIS ROCA

de 2023 tiene que ver, sobre todo, con el mayor crecimiento estimado ahora por el INE para la última parte de 2022. Además, de acuerdo con el avance de la Contabilidad Nacional del primer trimestre del año, el crecimiento en este período sorprendió al alza, con una tasa del 0,5%. En todo caso, y aunque el Banco de España aprecia que la actividad del segundo trimestre ha ido «de más a menos», el organismo espera la ci-

tada mejoría del 0,6% en el período.

Prevé, también, que «la expansión de la actividad económica continuó en los próximos trimestres» impulsada por «la resiliencia del mercado laboral», la disminución de las presiones inflacionistas, la mayor intensidad en el despliegue de los proyectos acogidos al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de los fondos europeos y las ganancias de competitividad exterior de las em-

presas españolas. No obstante, el Banco de España subraya que la coyuntura es «aún compleja y muy incierta», por lo que los riesgos de las previsiones están sesgados a la baja.

Desaceleración en 2024 y 2025

En resumen, las nuevas previsiones del Banco de España apuntan que la economía española, después de haber crecido el 5,5% en 2022, subirá el 2,3%, el 2,2% y 2,1% en 2023, 2024 y 2025, respectivamente (la previsión de 2023 ha sido revisada al alza en siete décimas respecto a la proyección de marzo; la de 2024, sin embargo se ha recortado en una décima y la de 2025, se mantiene). En la desaceleración de 2024 influirá, según el Banco de España, el impacto de la subida de tipos de interés sobre la actividad económica así como la retirada de estímulos públicos y el previsible endurecimiento de la política presupuestaria (con la recuperación

de las reglas fiscales en la zona euro).

Beneficios y salarios

Por el lado de los precios, las proyecciones del Banco de España prevén que la inflación general -que en el promedio de 2022 se situó en el 8,3%- descenderá hasta el 3,2% en 2023 y experimentará un cierto repunte hasta el 3,6% en 2024 antes de reducirse hasta el 1,8% en 2025. Por su parte, se prevé que el componente subyacente de los precios crecerá un 4,1% este año y se desacelerará hasta el 2,1% y el 1,7% en los dos años siguientes.

El principal riesgo que se percibe para la inflación reside en los llamados efectos de segunda ronda, si los incrementos de beneficios y salarios se retroalimentan en una espiral alcista. En este sentido, el Banco de España ve en el Acuerdo Estatal de Negociación Colectiva (AENC) una baza a favor de mitigar el riesgo de efectos de segunda ronda.

Calviño insta a subir el interés de los depósitos bancarios

► Las entidades solo remunerar con un 0,1% a los poseedores de cuentas corrientes

PABLO ALLENDE SALAZAR, MADRID

La vicepresidenta económica del Gobierno, Nadia Calviño, instó ayer a los bancos españoles a que eleven la exigua remuneración que pagan por los depósitos a los hogares, en línea con la subida de los tipos de in-

terés oficiales para combatir la inflación emprendida por el Banco Central Europeo (BCE). «No me cabe ninguna duda de que el sector bancario español tiene que empezar a transmitir la subida de los tipos de interés en beneficio de los clientes y los ciudadanos», sostuvo en presencia del presidente del BBVA, Carlos Torres Vila, y en la misma línea de lo que ya hizo hace unas semanas la presidenta del BCE, Christine Lagarde.

La banca española lleva meses

arrastrando los pies en la remuneración de los depósitos en comparación con la mayoría de sus homólogas europeas. Los bancos del país se comprometieron a pagar a los hogares un 1,41% de media en los contratos suscritos en abril, apenas una décima más que en marzo. Ello provocó que sean ya los sexos que menos retribuyen estos productos financieros a plazo de los 20 sectores financieros de la zona euro. Además, la inmensa mayoría del dinero que las familias tienen guardado en los

bancos se remunera con un pírrico 0,1%, el interés medio que se paga por las cuentas corrientes, donde se concentra el 92,4% de los recursos de las familias. (911.685 millones).

En un curso de la APIE y la UIMP patrocinado por el BBVA, Calviño adelantó que tratará con la banca el tema de los depósitos en la reunión que mantendrá con las patronales del sector y asociaciones de consumidores y mayores el próximo 29 de junio, adelantada por este diario. «Naturalmente, en esa reunión también vamos a hablar de la remuneración de los depósitos, porque es evidente que ante una subida de los tipos de interés, los bancos tienen que empezar a remunerar adecuadamente los depósitos de los ciudadanos. Tengo mucho interés en es-

cuchar los puntos de vista de todas las partes y, como ha sucedido en las reuniones anteriores, estoy seguro de que saldremos con soluciones, con propuestas, que serán buenas para la sociedad y que funcionan», adelantó.

El encuentro también servirá para analizar el grado de cumplimiento de los tres planes que el Gobierno y el sector pactaron el año pasado para mejorar la inclusión financiera de los mayores y la España rural, así como para ayudar a los hipotecados en apuros por la subida del euríbor (qué está recibiendo menos solicitudes de las esperadas). Calviño ha dejado la puerta abierta a reabrir estos códigos de buenas prácticas, algo a lo que la banca se niega en el caso del hipotecario.